

3d
P

69/68

Am

DO9426

DEUDA PÚBLICA

II HACIENDA PÚBLICA

11.03.01 DEUDA EXTERNA.

1964-1978

México

3d
p

Am

Se Invertirá en Obras el Presupuesto del D. F.

Se han iniciado ya preparativos en el Departamento del Distrito Federal para la próxima jornada de trabajo del Presidente López Mateos, a desarrollar en nuestra ciudad, a fines de este mes o en los primeros días de febrero.

Están listas para ser inauguradas varias escuelas, así como algunos mercados públicos, al igual que otras importantes obras de beneficio colectivo realizadas por el Departamento del D. F.

En realidad, durante 1964 se entregarán a la comunidad capitalina obras de tal magnitud que se advertirá un creciente y definitivo progreso y bienestar en nuestra ciudad capital: edificios escolares destinados para primera y segunda enseñanzas; flamantes y modernos mercados públicos; útiles y atractivas vías de comunicación; funcionales edificios destinados para la administración pública; más Hospitales Infantiles de Zona; nuevos centros de recreo y esparcimiento, así como flamantes campos deportivos; más centros femeniles de trabajo, etc.

Por lo que respecta a los servicios públicos, se tiende, entre otras cosas, a convertir nuestra urbe en la metrópoli mejor iluminada del mundo; con nuevas captaciones se asegurará el abastecimiento de agua potable por muchos años y con las gigantescas obras trazadas

16 ENE 1964
en el subsuelo, se evitarán definitivamente las inundaciones de otros tiempos.

Se proseguirán con el mayor entusiasmo diversas cruzadas: por el bienestar y la felicidad de las personas desvalidas; pro limpieza de la ciudad; la tendiente a superar los servicios de vigilancia; una más en favor de las familias proletarias.

Asimismo, se harán fuertes erogaciones para aliviar el problema de la vivienda, con la construcción en gran escala de centros de población de tipo popular.

En fin, que integro el elevado presupuesto del Departamento del Distrito Federal para el presente año, se invertirá en obras de verdadera utilidad para la colectividad.

Saneada totalmente la hacienda del gobierno de la Capital de la República, toda vez que a la fecha la Tesorería del D. F. ha cubierto hasta el último adeudo que se venía arrastrando desde años atrás, y bajo el invariable criterio del Regente Uru-churtu, sobre que no hay razón para atesorar el dinero del pueblo cuando éste aún tiene carencias y problemas por resolver, las fuertes erogaciones que se vayan haciendo en meses venideros servirán para llevar al cabo una obra con la que culminará una administración de gobierno que pasará a la historia.

— "EL UNIVERSAL"
MEXICO, D. F.

Bd
f

D 09426
De 6270

Am

Ineludibles

6 ABR. 1964

Caracterís

ticas Para

Nuestra

Deuda Pública

Servirá Para Aprovechar los Recursos

Por ENRIQUE BASULTO JARAMILLO,
Redactor de EL UNIVERSAL

La deuda pública de México servirá para lograr el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos, según instrucciones precisas del Presidente Díaz Ordaz, que las autoridades hacendarias, monetarias y de la Secretaría de la Presidencia, en el campo de sus respectivas competencias, habrán de cuidar minuciosamente.

En manera alguna, la deuda pública comprometerá la estabilidad financiera del país.

Los compromisos que se adquieran se sujetarán estrictamente a nuestra capacidad de pago y a las repercusiones generadoras de más riqueza para el

país, de tal suerte que la deuda pueda liquidarse normalmente, sin carga alguna para la República.

Los recursos financieros externos, tanto en el renglón de la deuda pública como en la inversión extranjera directa, el interés primordial del país, con acatamiento de nuestras leyes y de la sana política económica, serán normas inquebrantables cuando aquéllos fluyan a nuestra Nación.

En la deuda pública, de acuerdo con lo señalado por el licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda, se considera que "la necesidad de acelerar el desarrollo y elevar el nivel de vida de los sectores mayoritarios, ha exigido la concurrencia de recursos financieros externos que complementen los que se derivan del ahorro interno".

C A R A C T E R I S T I C A S

Se recalcó, ayer, a EL UNIVERSAL, en fuente autorizada, que la deuda pública tendrá que caracterizarse con ineludibles características, entre las cuales sobresalen las siguientes:

A largo plazo, intereses convenientes y con amplia libertad de disposición.

Tales condiciones permiten el pago de la deuda en términos verdaderamente favorables; así, las adquisiciones que hagamos serán positivamente eficaces en nuestro desarrollo.

Por otra parte, se cuida con suma atención lo relativo a seguir la más estrecha coordinación entre los organismos que forman el sector público, y llevar un rígido control, "de manera que no se produzcan desajustes por el volumen, las fuentes de los recursos, las condiciones de los créditos y la aplicación de los recursos".

NUEVOS BONOS

Abiertas francamente las puertas de los mercados internacionales de capital para nuestro país,

cuando lo aconsejen las condiciones de aquéllos, nuestro país podrá colocar nuevos valores hasta por 1,250 millones de pesos, considerando, al mismo tiempo, todos los ángulos que nuestra sana política económica señala para una nueva emisión de bonos de fomento económico.

Se recalcó que sólo cuando las condiciones de los mercados internacionales de capital lo aconsejen, se emitirán y colocarán nuevos valores.

"EL UNIVERSAL"
MEXICO, D. F.

3d
ps

Am

24 SET. 1962

Bonos de Deuda Pública para Pago de Impuestos

Durante el lapso del 1o. de octubre venidero al 30 de septiembre de 1962, se admitirán en forma ilimitada, exclusivamente en pago de impuestos, recargos y rezagos de impuestos, los cupones números 15 y 16 de las series "E" y "D" de los Bonos de la Deuda Pública Interior, cuyos vencimientos fueron al 30 de septiembre del año pasado.

Esta facilidad, que el Gobierno Federal otorga a los causantes, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 5o.

del Decreto del 29 de diciembre de 1932 e instrucciones siguientes, fué dada a conocer ayer en el "Diario Oficial" de la Federación.

Se indica, además, que la recepción de dichos cupones, se ajustará a las instrucciones contenidas en la circular del 4 de enero de 1944 de la Contaduría Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los causantes deberán formular las facturas correspondientes por septuplicado y por cada serie de bonos que presenten.

"EL UNIVERSAL"
MEXICO, D. F.

3d
P
D 09426
De (270)
AM

22 ENE. 1967

La Deuda Pública Externa Mexicana

por Martín I. SALINAS

Los recursos que un Estado necesita para sus tareas de promover el desarrollo nacional no proceden sólo de los impuestos que gravitan sobre las actividades productivas. En casos extraordinarios, y a fin de no detener la marcha de ciertos proyectos, la doctrina financiera señala el camino del endeudamiento, del "pedir prestado" para realizar obras de beneficio social.

Sólo en este caso es justificable el ejercicio de la deuda pública. Si en vez de aplicar los préstamos al mejoramiento de la economía, se aplican a subsanar malos manejos y errores administrativos —reflejados las más de las veces en déficits presupuestales— el endeudamiento se convierte en un círculo vicioso: cada vez hay que pedir más y más. No ocurre así, cuando, como en el caso de México, los empréstitos se destinan a obras básicas de infraestructura que a la larga, producen riqueza, lo cual permitirá alguna vez prescindir de los créditos.

La deuda pública es interna o externa. Como es obvio, la primera se presenta cuan-

do se obtienen fondos, mediante la emisión de bonos, en el territorio mismo del país emisor. La deuda externa se forma con los créditos concedidos por gobiernos y organismos extranjeros.

EL MONTO DE LA DEUDA

En los últimos años, se ha venido advirtiendo una tendencia al aumento en los créditos internacionales. Algunas personas piensan que con ello 'se hipoteca al país'. Otros justifican la actitud diciendo que si nos prestan en el extranjero por algo será. Y ese "algo" es nuestra capacidad de pago. Si no nos estuviéramos desarrollando suficientemente, explican, nadie se ocuparía de refaccionar nuestra economía. ¿O es que alguien presta dinero, sabedor de que no recibirá jamás el pago?

Los créditos extranjeros concedidos a México son concertados básicamente por la Nacional Financiera. Este organismo actúa como representante del gobierno federal y del resto de los componentes del sector público (organismos descentralizados y empresas de participación estatal).

Al 31 de diciembre de 1965, la deuda pública externa de México alcanzaba un monto de cerca de 22 mil millones de pesos. De ellos, más de 4 mil 500 millones correspondieron al gobierno federal y 17 mil 500 al resto del sector público. Sólo unos meses antes, en mayo de 1965, la deuda era mayor en casi ochocientos millones de pesos, que se pagaron en ese lapso.

El sector público contrató empréstitos a un ritmo creciente en el lapso de 1960 a 1964. Por ello, la moderación que en ese sentido se observó en 1965 pareció signo de una retracción en el gasto público. El total de los créditos concertados en ese año fue inferior a la mitad de los registrados en 1964.

De otro lado, la deuda exterior directa mexicana aumentó en 270 millones de pesos en 1965, aunque la reducción total del endeudamiento externo, durante los seis primeros años de esta década, fue de 216 millones de pesos.

Las cantidades destinadas al servicio de la deuda pública van en creciente aumento, hasta llegar en 1965 a 5 mil 500 millones de pesos, por concepto de amorti-

zaciones e intereses. Para el periodo 1966-70 se prevén pagos anuales de más de 3 mil millones de pesos, en promedio.

LAS LINEAS MAESTRAS

Cuatro son las líneas rectoras del endeudamiento externo mexicano:

a) Los fondos deben aplicarse a inversiones redituables que generen las divisas necesarias para atender el servicio de la propia deuda pública.

b) No debe excederse la capacidad de endeudamiento externo del país, determinada por su capacidad de pago.

c) Las fuentes de recursos deben ser lo más diversificadas posible. (Los financiamientos externos han provenido, en los últimos años, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del Banco de Exportaciones e Importaciones (Eximbank), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), de fuentes privadas norteamericanas, y de la banca pública y privada de Alemania, Bélgica, Canadá, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, Suecia y Suiza).

d) Debe controlarse la concertación de créditos. Ello se logra mediante la Comisión de Financiamientos Exteriores, dependiente de Nacional Financiera. Asimismo, es necesaria la aprobación de todo empréstito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (INFORMAC).

Bd
f

Am

Disminuye la Deuda Pública Exterior de Nuestro País

26 OCT. 1967

El porcentaje de la deuda pública exterior de México respecto al producto nacional bruto, no ha pasado del 10 por ciento en los últimos 16 años y se advierte un descenso de más de 2 puntos en 1964 respecto de 1963; de entonces a la fecha la tendencia es descendente.

Tal indica, en su examen de la situación de nuestro país, el Banco Nacional de México por conducto de su departamento de estudios económicos, que añade que la proporción de deuda exterior respecto a exportaciones de mercancías ha superado el 100 por ciento desde 1960; el máximo nivel se alcanzó también en 1964.

Por tanto, agrega la fuente informativa, el grueso de la deuda pública exterior —91 por ciento— corresponde a créditos internacionales; la total aumentó poco más de cuatro veces en 16

años y los créditos internacionales 15 tantos.

Señala también que la deuda pública de un país puede crecer en tanto éste progresa y no se ponga en peligro su estabilidad financiera. La capacidad de endeudamiento se satura, entre otras causas, por cuantiosas amortizaciones a corto plazo, estancamiento de las fuentes de generación de divisas, en nuestro caso la exportación de mercancías y servicios, presiones inflacionarias que deterioren la capacidad adquisitiva interna, inestabilidad monetaria, es-

pecialmente cuando se traduce en devaluaciones, y factores políticos y sociales que crean una imagen desfavorable en el exterior.

Pero a pesar, continúa, de que un país presente uno o varios de tales problemas es común que las instituciones internacionales de crédito le

presten ayuda, sea por tratarse de préstamos autoliquidables, por motivos políticos o por suponerse que el otorgamiento contribuirá en alguna medida a equilibrar la situación. Así, no hay medida precisa para determinar el límite del endeudamiento.

Desde el punto de vista práctico, la capacidad para atender el servicio de la deuda también de varios factores internos y externos, pero principalmente del crecimiento del ingreso de divisas, del correcto uso de los recursos obtenidos en el exterior y de la política económica gubernamental.

El Banco Nacional de México hace también un minucioso estudio del "Panorama actual de la industria manufacturera" de la "Estructura ocupacional e ingreso", de la "Industria petroquímica" de la "Industria textil", de la "Circulación Monetaria" y de la "Tendencia de los precios", para llegar a conclusiones halagadoras, en beneficio del país.

"EL UNIVERSAL"
MEXICO, D. F.

Be
f

Am
09426
De (270)

ARREGLO DE LA DEUDA PUBLICA

27 OCT. 1968

La deuda pública asciende a la fabulosa cantidad de 95 millones de pesos.

La deuda interior importa 60 millones, y la exterior a 35 millones.

¿Cómo resolver el problema?

EL PROYECTO DEL DOCTOR MORA

Aconsejaba que los bienes del Clero —lo mismo las fincas rústicas que las urbanas— no se vendieran a terceras personas en el momento de su confiscación.

Había que dejarlos en poder de quienes los tuvieron arrendados, en la inteligencia de que dichas personas estarían obligadas a mantener la hipoteca y pagar los respectivos intereses.

EL PROYECTO DE LORENZO ZAVALA

Este proyecto —del 7 de noviembre de 1833— propo-

nía la inmediata ocupación de los bienes del Clero y su venta en subasta pública.

El pago deberían hacerlos los compradores el 50% en efectivo y se les daría crédito por el otro 50%.

Por otra parte, se descubrió que el diputado Lorenzo Zavala obtendría una importante comisión si hacía triunfar su proyecto.

RESUELVE LA DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA

El fondo de 95 millones para el pago de la deuda pública "existía y consistía en los bienes del Clero, cuya ocupación era posible, políticamente, justa, eficaz para el intento, benéfica a la riqueza pública y al bienestar de las masas".

Desgraciadamente este plan sabio lo echaron por tierra las maquinaciones del propio Santa Anna y del Clero.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

Bd
p

Am

18 NOV. 1968

**42,393 Millones,
Deuda Pública de
México en 1967**

La Nacional Financiera informó que la deuda pública de México en 1967 ascendió a 42,393 millones de pesos, que representó el 14.1 por ciento del producto nacional bruto, que en dicho año fue de ... 301,400 millones de pesos.

Este porcentaje es similar al registrado en dicho año al de Austria, Brasil, Colombia y Francia, cifra que se considera muy inferior a la que alcanzaron otros países que figuran entre los industrializados.

En efecto, en Canadá el pro-

ducto nacional bruto representó frente a la deuda pública, el 34.1 por ciento; en Estados Unidos el 34.1 por ciento; en Holanda el 31.3 por ciento y en Italia el 33.9 por ciento.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Bd
f

Am

23 NOV. 1968

Es Baja la Deuda Pública de México

La deuda pública de nuestro país ascendía a 42,393 millones de pesos al 31 de diciembre de 1967, lo que representa el 14.1% del producto nacional bruto de 301,400 millones de pesos registrado en ese año, según cifras del Fondo Monetario Internacional dadas a conocer por la Nacional Financiera.

Nuestra deuda pública es similar a la de Austria (12.5%); Brasil (13.9%); Colombia (14.2%); y Francia (16%).

En varios países altamente industrializados, esta relación asciende a más del 30%.

Canadá, 34.1%; Estados Unidos, 34.1%; Holanda, 31.3%; e Italia, 33.9%, con apoyo en cifras del FMI.

En cuanto al producto nacional bruto en el año pasado, el órgano oficial del Fondo Monetario Internacional (International Financial Statistics e International Financial News Survey) señala que el producto nacional bruto en otros países —considerados como importantes— fue en el año pasado, en miles de millones, el siguiente:

Alemania Occidental, 483.6 marcos; Austria, 276.5 chelines; Brasil, 18.73 cruzeros; Colombia, 70.78 pesos; España, 1,064 pesetas; Estados Unidos, 789.7 dólares; Francia, 500.5 francos; Holanda, 75.14 florines; Italia, 35,648 liras; Japón, 41,638 yens; y Suiza, 64.5 francos.

EN UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
p

Am

Amplios Créditos a Disposición de México

31 ENE. 1971

La Capacidad de Pago no Será Sobrepasada

El Presidente Luis Echeverría Álvarez ha dado instrucciones en el sentido de que se reduzca la deuda pública interna y externa, por lo cual se ha pedido al público su contribución en materia impositiva y credicia, según informó ayer el licenciado Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda y Crédito Público, durante una entrevista en el jardín de Los Pinos.

Aseguró, por otra parte, que México no ha sobrepasado su capacidad de pago y que continúan ofreciéndonos créditos los países extranjeros, en forma ilimitada.

Durante el intermedio del concierto de la Orquesta Sinfónica del Noroeste, en el jardín de la residencia presidencial, el licenciado Margáin expuso que el Presidente ha señalado, para una sana política financiera nacional, la revisión de varios renglones, especialmente el de la reducción de la deuda.

Explicó que mediante el esfuerzo que se ha pedido al público se cancelarán adeudos que es necesario liquidar, algunos a corto y otros a largo plazo.

Asimismo, indicó que es necesario recoger recursos del ahorro público, del ahorro privado, para invertirlo directamente en escuelas, en infraestructura en general, para lograr los fundamentos sobre los cuales se puede crear "todo un edificio industrial de progreso y comercial también".

HAY CAPACIDAD DE PAGO

Sobre si México ha rebasado su capacidad de pago, explicó que nada hay más alejado de la verdad, ya que nuestro país tiene dicha capacidad en forma más amplia que los endeudamientos que hasta ahora se han tenido.

Recordó que cuando estuvo en Copenhague, los grupos bancarios más importantes de Europa ofrecieron recursos ilimitados hacia México, lo cual demuestra la solvencia del país.

Dijo que en Londres, en domingo, acudieron al hotel donde se hospedó, los más importantes banqueros ingleses para ofrecer dinero, el mismo que por instrucciones presidenciales no se aceptó, esperando que bajaran las tasas de interés internacionales, como aconteció.

Subrayó que la prueba de la solvencia de México está en la oferta de capital que constantemente se hace a nuestro país.

Respecto a efectos inflacionarios de los que había hablado la Confederación Patronal de la República Mexicana, indicó que no quisiera ocuparse en una serie de aseveraciones que cayeron en un ambiente de confianza en favor del gobierno de parte de los sectores interesados y que éstos mismos se han encargado de contradecir y desautorizar.

"Para qué nosotros, miembros del gobierno, nos vamos a ocupar de lo que diga un sector que la propia iniciativa privada ha desautorizado; yo pienso que no vale la pena seguir un diálogo en donde quienes han hablado, lo han hecho con tan poco fundamento".

3d
P

Am

Fuerte Adeudo de Veracruz con el Gobierno Federal

- 8 NOV 1974

JALAPA, Ver., 7 de noviembre.—Los ayuntamientos veracruzanos, la Universidad Veracruzana y el gobierno del estado adeudan al Instituto de Pensiones más de veinticinco millones de pesos, declaró el director de este organismo, licenciado Sabino Huitrón Caballero.

La deuda municipal es de 12 millones, misma que se acumuló en los últimos tres años; la universidad debe de hace varios años a la fecha un total acumulado de 11.5 millones; el gobierno local solamente tiene un mes de atraso en su liquidación.

Entre los municipios destacan por la cuantía de la deuda, Orizaba con 2,285,000 pesos; Veracruz, 2,250,000 y Córdoba con 1,165,000 pesos.

Para lograr que se paguen esas deudas al gobierno del estado, de acuerdo con un convenio firmado con el Setse, ha realizado gestiones con las entidades morosas, pero hasta el momento han sido infructuosas.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

El Gobierno de Puebla ha Pagado el 70 por Ciento de sus Deudas

29 NOV. 1971

Por Arnaldo FERNÁNDEZ,
corresponsal de
EL NACIONAL

PUEBLA, Pue., 28 de noviembre.—Gracias a su política sana, el gobierno del Estado de Puebla ha logrado cubrir casi el 70 por ciento de la deuda que heredó de la anterior administración. Asimismo, por la ayuda decidida del Presidente Echeverría, el gobernador Rafael Moreno Valle, en menos de tres años de su gestión administrativa, ha cubierto la cantidad de 260 millones de pesos, de los 456 de deuda inicial.

Se considera que al término de la actual administración se cubrirá totalmente el pasivo y la próxima administración iniciará su gestión sin adeudar un sólo centavo. Esto ha sido posible gracias a una correcta aplicación de los recursos de la Entidad, así como su austeridad en lo referente a los gastos de administración.

Durante la gestión de Moreno Valle no han sido elevados los impuestos. La Ley General de Hacienda, actualmente en vigor, es la misma que fue aprobada durante el mandato del general Manuel Avila Camacho, en el año de 1952.

La ciudad ha sido totalmente recatastrada, gracias a lo cual se ha comprobado que el 30 por ciento de los predios existentes eludían la acción del fisco. Estos trabajos evitarán fugas

en el futuro, además que se han descubierto casos en que los dueños de predios urbanos habían realizado construcciones y no habían dado parte de ello, con lo que el pago de sus impuestos resultaba mínimo de acuerdo con el valor fiscal de la propiedad.

PUEBTE MIXTECO

El fallo correspondiente al concurso para la construcción del puente mixteco del tramo Tecomatlán-Tulcingo del Valle de la carretera Las Peñas-Tecomatlán-Tulcingo del Valle

en Puebla, se dio a conocer el viernes pasado, declarando como concursante seleccionado para la ejecución de las obras al ingeniero Leopoldo Farías Sarabia, con un monto de 3 millones 136 mil 759 pesos. Las obras se iniciarán en la primera quincena del próximo diciembre.

RECURSOS NATURALES

Puebla cuenta con abundantes recursos minerales metálicos y no metálicos susceptibles de explotación, dijo el ingeniero Guillermo P. Salas, director del Consejo de Recursos Naturales no Renovables, durante la inauguración del Primer Coloquio del Estado de Puebla sobre recursos naturales celebrados el sábado pasado en el salón de recepciones del Palacio de Gobierno.

El doctor Rafael Moreno Valle, gobernador del Estado, presidió dicho acto al que asistieron numerosas personas interesadas en las cuestiones minerales de la Entidad.

En la ceremonia inaugural, el gobernador señaló el interés que existe en su administración para lograr impulsar la explotación de los fondos minerales.

Por su parte los ingenieros P. Salas y Héctor Ugalde, este último geólogo residente de la Secretaría del Patrimonio Nacional en Puebla, hicieron una amplia exposición de la situación minera del país; dijeron que se ha empezado a elaborar un plan geológico de la Entidad el que, empero, no será muy completo, pues para lograrlo se requiere de una inversión de muchos millones de pesos con los cuales no se cuenta en la actualidad.

Por los estudios realizados, agregaron, se puede asegurar que Puebla tiene estupendas condiciones para tener en su subsuelo muchos fondos mineros, que aunque no todos pueden explotarse, existen posibilidades de aprovechar varios de ellos.

"EL NACIONAL"
MEXICO, D. F.

3d
p

Am

El dogal de la deuda

14 MAYO 1974

Hernando PACHECO

En el año 1970 la deuda pública externa del Tercer Mundo se elevaba a 69 mil 103 millones de dólares y, en estos momentos, supera ya los 80 mil. Se trata de una cifra realmente gigantesca. En 1970, se estimaba que los pagos por servicio de la deuda aumentaron en un 18 por ciento, es decir, casi a una tasa doble que la de los años anteriores.

Para medir la significación de esos datos baste entender lo siguiente: los préstamos y créditos anuales serán pronto insuficientes para atender los servicios y pagos derivados de la deuda.

En efecto, en 1971 la ayuda internacional de los países ricos al Tercer Mundo se elevó a 18 mil 285 millones de dólares. Pero de ese flujo monetario los préstamos o créditos de carácter público —directamente de los Estados— sólo ascendieron a 7 mil 718 millones de dólares con lo cual se está a distancias enormes del compromiso adquirido, en 1961, por las grandes naciones industriales. En 1961 afirmaron, como es bien sabido, que dedicarían a la ayuda internacional el 1 por ciento

de su PNB y que de ese 1 por ciento el 0.70 por ciento sería de préstamos o créditos públicos.

La verdad es que en 1971 el sector público aportó a la ayuda internacional —que se paga más cara cada día— el 0.35 por ciento de lo pactado y en 1972 todavía se produjo una contracción pasando a ser, solamente, el 0.34 por ciento.

El objetivo, pues, del 0.70 por ciento está muy lejos y ha venido disminuyendo progresivamente. Ello significa que el sector privado —Bancos o estructuras de otro tipo— aporta una cantidad ya más alta. En 1972, por ejemplo, 8 mil 399 millones de dólares.

En esas circunstancias la ayuda se está transformando en un medio que permite pagar la deuda e incrementar las obligaciones monetarias y jurídicas del Tercer Mundo en el marco de la estrategia de la dependencia. No por azar este cronista, en el artículo del día de ayer, subrayaba el papel que podían cumplir, en otro sistema, organizaciones como el Banco Interamericano y el Banco Mundial.

Parece obvio que el sistema de la ayuda internacional no funciona adecuadamente cuando, al fin de cuentas, la ayuda sirve para pagar la deuda mientras la brecha entre los países ricos y los países pobres se incrementa.

En 1970 África pagó por servicios de la deuda casi mil millones de dólares anuales y América Latina nada menos que 2 mil 560 millones de dólares. En suma, y en ese último año citado, el pago de la deuda pública externa supuso una salida de divisas por el monto de 5 mil 900 millones de dólares.

Quiero recordarles que en 1970 la ayuda pública al Tercer Mundo se elevó a la cifra de 6 mil 840 millones de dólares lo que implica algo extraordinariamente preciso: que en la mayor parte de los casos el desembolso se hacía para posibilitar el pago.

En ese mismo año de 1970 el PNB de 80 países del Tercer Mundo se elevaba, en conjunto y como promedio, a 218 dólares por habitante y año en tan-

to que el conjunto de los países industriales pasó ya de los 2 mil 500. Y aun cuando esos promedios globales no pueden tomarse como medidas absolutas dadas las grandes contradicciones que del conjunto se derivan, lo que no cabe duda es que sí sirven como indicadores aproximados de una situación crecientemente angustiosa.

La situación alimenticia del Tercer Mundo se va tornando en un problema capital que la explosión demográfica transforma en un dilema trágico. El aumento de los precios de los fertilizantes, con el incremento de los precios del petróleo, ocasionará nuevos desniveles en países cuya situación es ya muy delicada.

Todos estos hechos invitan a meditar, con urgencia, sobre la transformación de un sistema internacional de ayuda y de inversiones que, hasta el momento, han estado, totalmente, al servicio de los grandes intereses y de las grandes economías. ¿Puede seguir manteniéndose, y aun agravándose, una situación como la que se deriva de los datos impresionantes que antes, y cada día, se aportan como elementos y testimonios del mundo contemporáneo?

3d
P

Am

El Cuarto Procedimiento Para Remediar el Desequilibrio del Comercio Exterior

16 AGO. 1974

Por Hector Hugo DEL CUETO

El cuarto medio o procedimiento del que el Gobierno mexicano puede echar mano para conjurar el creciente desequilibrio, ya casi fundamental, de su comercio exterior y de su deuda pública externa, así como de sus cuentas monetarias con el extranjero, se refiere al aumento de las exportaciones, bien en el caso de que las importaciones sigan creciendo, ora si éstas pueden, si no reducirse, por lo menos detenerse en el alto nivel al que han llegado. El aumento de las exportaciones es el camino más aconsejable, el que podría restablecer en la forma más natural y sana el perdido equilibrio de la balanza; pero tiene el grandísimo inconveniente de una acción lenta, más bien a largo plazo.

En otras palabras, es un expediente al que debió haberse recurrido desde hace muchos años mediante una política previsora cuyos lineamientos esenciales, a grandes rasgos, ni siquiera han comenzado a ser trazados, y todo esto toma a la economía mexicana en estos momentos cruciales desprevénida, con problemas que deben forzosamente resolverse con extrema urgencia, a través de disposiciones de acción inmediata.

Las dificultades principales con que se tropieza para lograr un aumento repenti-

no de las exportaciones, que sería lo indicado para afrontar la presente coyuntura, es el bajo índice de la producción agrícola, precisamente ahora que los precios han alcanzado niveles verdaderamente remunerativos para los vendedores. El bajo índice de la producción agrícola mexicana obedece a que aproximadamente el 40% de las tierras de labor, las que pueden cultivarse, por razones inexplicables no

se explotan. De esta deficiencia se ha derivado la necesidad de importar grandes cantidades de comestibles, que agravan el déficit de la balanza comercial.

Sólo de cereales y leche condensada, evaporada y en polvo, en 1973 se hicieron importaciones por 3,144 millones de pesos, contra sólo 1,517 millones en el año precedente. Durante los cinco primeros meses del año en curso, las importaciones de estos artículos alcanzaron ya un valor de 2,368 millones de pesos, contra sólo 800 millones en igual lapso de 1973.

En 1972 (cinco primeros meses), las importaciones de esos productos fueron por 380 millones de pesos, y durante el mismo periodo de 1971, por 115 millones de pesos nada más

*

Las condiciones de la minería son semejantes y el bajo índice de su producción en la hora actual impide a

México aprovechar también la racha alcista de los precios internacionales mediante un aumento importante de las ventas en el extranjero. La posibilidad de un incremento de la producción minera es tal vez a un plazo más largo aún que en la agricultura. En pocas palabras, en la actualidad México no puede confiar la rápida solución de sus problemas económicos fundamentales al sector primario, dentro del cual figuran destacadamente la agricultura y la minería.

Corroborata esta aseveración el descenso gradual de las exportaciones de los productos agrícolas y ganaderos primarios, cuyo valor en 1972 (cinco primeros meses), fue de 1,312 millones de pesos, y bajó a 1,156 millones (un 12%), en el mismo periodo de 1973, y a 1,040 millones de pesos (un 21% menos) en igual lapso de 1974.

"EL UNIVERSAL"
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

La Capacidad Para Pagar

26 SET. 1974

la Deuda Pública

Por
HECTOR HUGO DEL CUETO

La circunstancia de que los Estados Unidos de América tengan en estos momentos una deuda pública cuyo valor es superior a las deudas públicas, en conjunto, de todos los restantes países del planeta, no quiere decir, en modo alguno, que carecen de capacidad para pagarla. Su adeudo total en 1973 estimado en 334,700 millones de dólares, equivale sólo al 26% del valor de su producto nacional bruto (producción nacional de mercancías y servicios) correspondiente al mismo año, calculado en 1,289,100,000,000 (un billón doscientos ochenta y nueve mil cien millones) de dóla-

res. Se trata del valor de la riqueza que el país produce en un año, comparado con el valor de su deuda pública, que generalmente debe pagarse a largo plazo, a cinco o más años. De lo expuesto en líneas anteriores, fácil resulta comprobarlo que la magnitud de la deuda pública, su insignificancia, son conceptos puramente relativos.

Si el vecino país del norte se propusiera amortizar su adeudo, pongamos por caso, en cinco años, le bastaría aplicar a tal fin el 5% del valor de la riqueza que produzca en cada uno de

esos cinco años, y una consideración tan sencilla, no podría, acaso, servir de base a punto de partida para ponderar y determinar la capacidad de pago de las naciones

*

Hasta ahora, conviene subrayarlo, no se ha emprendido un estudio de esta naturaleza o, por lo menos, no se tiene conocimiento de que se haya hecho, y mucho menos, en México, no obstante que constituye uno de los aspectos fundamentales de la Economía moderna, sobre todo en las relaciones internacionales, tal vez porque los hombres actuales, especialmente los economistas han desviado su atención hacia cuestiones a veces por completo desvinculadas de lo que es tan esencial y apremiante ahora: la producción abundante de bienes y el "alto en masa" de ellos. La relación de la deuda pública estadounidense (el 26% del valor del producto nacional bruto en el vecino país) puede servir de modelo, además, para juzgar la probable capacidad de pago de otras naciones. Del grupo examinado, siete países muestran estar en las mejores condiciones.

Por ejemplo, la deuda pública de Alemania Occidental representa apenas el 26% del valor de la producción

nacional de mercancías y servicios: la de Francia, el 7%; la del Japón, el 7%; la de Inglaterra, el 14%; la de Suecia, el 22%; la de Australia, el 25%; y la del Canadá, el 25%.

Con relación al valor del producto nacional bruto en el año 1973, estimado en 49,356 millones de dólares, el monto de la deuda pública mexicana (15,013 millones de dólares) viene a representar el 30%, un porcentaje ligeramente mayor que el estimado para los Estados Unidos de América, y en el mismo orden de ideas, si México empleara el 5% de la riqueza que produce en un año, de acuerdo con el nivel alcanzado en 1973, para pagar su deuda pública, podría amortizarla en sólo seis años, o sea: apenas uno más que el requerido por los Estados Unidos de América para amortizar la suya. Desde este punto de vista, sería correcto afirmar que México posee casi igual capacidad de pago que la poderosa nación del norte

La deuda pública de otros países, con relación al valor del producto nacional bruto, llega a porcentajes más altos, verbigracia: Italia, 36%; Bélgica, 45%; República Sudafricana, 56%; y Holanda, 60%. Es de suponerse que la capacidad de pago de estas naciones es inferior a las demás. En la hi-

pótesis de que cada una de ellas también empleara el 5% del valor anual de la riqueza producida en su territorio, para pagar su deuda pública, Italia necesitaría 7 años para hacerlo; Bélgica, 9 años; la República Sudafricana, 11 años; y Holanda, 12 años.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3 d
p

Am

La Deuda Pública Está Respaldada muy Ampliamente

Goza México de Renombre Crediticio en el Exterior

- 5 OCT. 1974

Según las estadísticas disponibles la deuda pública interna de México ascendía al 31 de diciembre de 1973 a 124,028 millones de pesos y la deuda pública exterior llegaba a 5,091 millones de dólares norteamericanos (63,638 millones de pesos). El aumento constante que observa este renglón de la deuda pública nacional es uno de los aspectos que afectan las condiciones críticas de la economía mexicana, dice Héctor Hugo del Cueto, director de Revista Fiscal y Financiera y especialista hacendario.

Independientemente de las finalidades que se persigan con la creación de la deuda pública, el simple conocimiento de su monto, grande o pequeño, nunca es suficiente para saber si afecta a la estabilidad económica de un país o si la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por causa de la misma constituye un riesgo. Lo más importante —dice Del Cueto— es determinar la capacidad de pago; un concepto relativamente nuevo que se discutió mucho cuando las reclamaciones aliadas contra Alemania después del Tratado de Versalles.

A efectos de comparación menciona el especialista que al 31 de diciembre de 1973, la deuda pública interna y externa de Estados Unidos ascendía a 334,700 millones de dólares, endeudamiento superior al que registran conjuntamente 12 países de los que hay estadísticas: Italia, Holanda, Canadá, Japón, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Francia, México, Australia, Suecia y República Sudafricana, citados de más a menor endeudamiento.

En el caso de Estados Unidos si su deuda, resulta impresionante, su capacidad de pago es muy suficiente. Esa deuda por 334,700 millones de dólares equivale sólo al 26 por ciento del valor de su producto nacional bruto, ya que el valor de la riqueza que el vecino país produce anualmente llega a un billón.

doscientos ochenta y nueve mil cien millones de dólares.

La deuda pública de otros países llega a porcentajes más altos en relación con su PNB, por ejemplo para Holanda es del 60 por ciento, para Bélgica el 45 por ciento y para Italia del 36 por ciento, para decir que Estados Unidos podría amortizar su deuda totalmente en cinco años con sólo aplicar a ese fin el 5 por ciento de la riqueza que produce. En cambio y con el mismo porcentaje Holanda requeriría doce años.

Con relación al valor del producto nacional bruto en el año 73 estimado en 49,356 millones de dólares, el monto de la deuda pública mexicana (15,013 millones de dólares) viene a representar el 30 por ciento, porcentaje mayor que el estimado para Estados Unidos.

Si México empleara el 5 por ciento de la riqueza que produce en un año, de acuerdo con el nivel alcanzado en 1973 para pagar su deuda pública, o sea uno más que el requerido por Estados Unidos para amortizar la suya.

Lo anterior hace a Del Cueto preguntarse: ¿sería correcto afirmar que México posee casi igual capacidad de pago que la poderosa nación del norte?

La deuda pública registrada a fines

del pasado ejercicio y que suma 187 millones de pesos, no es deuda gubernamental propiamente dicha ya que 26,570 millones de pesos corresponde a entidades descentralizadas.

Por último, recuerda Héctor Hugo del Cueto que las monetarias bancarias y monetarias mundiales han fijado en un límite del 25 por ciento como la proporción máxima que debe representar la deuda de un país con relación al monto de sus ingresos de divisas que obtenga por exportación de mercancías y servicios. México nunca ha rebasado ese límite, razón por la cual sigue gozando de excelente crédito en el exterior.

3d
p

Am

Creciente Deuda Pública

22 MAR 1975

EL subsecretario de comercio, Eliseo Mendoza Berrueto, ha hecho reflexiones sobre el veloz incremento de la deuda pública mexicana entre 1960 y 1969, lapso en que nuestro adeudo nacional se cuadruplicó. Para hacer cabal el panorama concerniente a esta cuestión, deberá tenerse presente que en la primera mitad de esta década, y al contrario de intenciones expresamente formuladas, la deuda pública ha seguido acrecentándose a ritmos que sólo dejarán de preocupar a quien carezca de interés por el desarrollo independiente de esta nación.

La naturaleza de nuestra estructura productiva está en la base de nuestra necesidad de financiamiento público que debe ser cubierto con empréstitos. Para romper lo que se ha llamado el círculo vicioso de la pobreza, que se expresa diciendo que un país es pobre porque es pobre, es decir porque no dispone de fuentes de capitalización, se ha optado por el endeudamiento externo, ya sea en la forma de créditos o de inversiones extranjeras.

Haber escogido este término de la alternativa, probablemente se justificó en su momento, pero hubiera debido ser acompañado de otras medidas que contribuyeran al fortalecimiento de la capacidad económica del Estado. Como el propio funcionario cuyo análisis suscita estas notas lo señaló en su intervención, una política de bajos impuestos y de estímulos prácticamente indiscriminados a la inversión privada, lograron que el gobierno federal fuese debilitando su estructura financiera al paso que debía recurrir, con volúmenes crecientes cada vez, al endeudamiento público.

Siendo de tal magnitud la deuda, hoy mismo que nuestros pagos al exterior han servido para cubrir, eventualmente, sólo los réditos sin disminuir el principal, es innegable que reflexionar sobre esta materia e invitar a que los organismos idóneos se esfuercen por remediar semejante situación, es cumplir un deber apremiante de nuestra hora.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
K

Am

Pese a su Creciente Deuda Externa, Plena Confianza en México: Banqueros Suizos

- 8 ABR. 1975

- 8 ABR. 1975

Principal Mercado Para Invertir en Iberoamérica

ZÜRICH, Suiza, 7 de abril.—La poderosa banca suiza aseguró hoy que no obstante la creciente deuda externa de México, éste merece toda la confianza en cuanto a financiamiento se refiere y que ahora representa el prin-

cipal mercado en Latinoamérica para sus inversiones.

En una mesa redonda con representantes de la prensa mexicana, los diez dirigentes de los tres principales centros bancarios de este país indi-

caron que sólo aceptan a México (Argentina ya fue soslayada) como emisor de bonos en toda aquella región para obtener recursos financieros en Suiza.

Entre otros aspectos importantes que señalaron los banqueros en la conferencia de prensa, se incluyen los siguientes:

—La banca suiza capta en este momento inversiones del exterior por setenta mil millones de francos suizos (unos 341,000 millones de pesos) en los depósitos de sus instituciones ban-

carias y otorga financiamientos en el extranjero, de manera directa, por ochenta y cuatro mil millones de francos suizos (cerca de 410,000 millones de pesos).

—Canaliza sumas importantes para financiamientos mexicanos a través del Banco Nacional Agropecuario y de Nacional Financiera.

—Las empresas transnacionales significan por ahora "eficaces instituciones para impulsar la industrialización de los países en vías de desarrollo y para crear las fuentes de trabajo que requiere la población del Tercer Mundo".

—México es el país latinoamericano con más prestigio crediticio desde la Segunda Guerra Mundial, "por su puntualidad y seriedad en los negocios".

—No importa que se fortalezca la economía de Estado, pues les resulta

más conveniente, por el aval del gobierno.

—Hubo recelo por la ley mexicana para inversiones extranjeras, sobre todo porque significó un modelo a seguir por el hemisferio, como es el caso de Venezuela, "que copia leyes mexicanas", pero finalmente mereció el beneplácito, puesto que es "mejor saber bajo qué reglas se invierte".

—Las empresas transnacionales deben buscar en México buenos socios,

en vez de usar artimañas y prestanombres.

—De las jornadas de México en Suiza que hoy inauguró aquí el secretario de Turismo, Julio Hirschfeld, se espera mayor información para que las medianas y pequeñas empresas suizas, “que no presentan los peligros, reales o imaginarios, de las grandes empresas transnacionales”, puedan invertirse en nuestro país.

En la charla con los periodistas hablaron los directores de los bancos del Crédito Suizo y del Swiss Bank Corporation, así como los vicepresidentes de la Unión de Bancos Suizos —y el apoderado de ésta—, del Swiss Bank Corporation y representantes de crédito suizo, encabezados todos ellos por el decano de los banqueros de Zurich, G. Pelli, director del Schweizerischen Banco.

EFFECTOS DE LA RECESION

Este último señaló que Suiza siente ya los efectos de la recesión, principalmente en sus industrias textil, de artes gráficas, relojera y de construcción.

Señaló que por esta situación hay, por ejemplo, treinta mil casas en venta o en disponibilidad de alquiler.

Dijo, asimismo, que el curso de las revaluaciones del franco ha influido negativamente en sus exportaciones.

Sin embargo, apuntó que aunque Suiza carece de riquezas en recursos naturales, “no tenemos grupos de miseria ni peligrosas diferencias en los estratos sociales”.

Todos los banqueros coincidieron en que la riqueza suiza no depende de los depósitos bancarios procedentes del extranjero —a los que ahora se grava con el 30 por ciento anual de interés, para frenarlos—, sino del trabajo de los suizos y del alto grado de industrialización del país.

En cuanto a México, indicaron que no es “motivo de preocupación la alta deuda externa de ese país” pues aunque existe, debe tomarse en cuenta que la situación internacional ha cambiado y, sin embargo, “ha podido desarrollarse favorablemente dentro de ese marco, a pesar de su deuda con el extranjero”.

CONFIANZA POR LA PARIDAD CON EL DOLAR

En una recepción posterior, Sergio Demieville, director de Crédito Suizo, precisó a EXCELSIOR que además existe la confianza que ofrece el saber que el sistema monetario mexicano mantiene y ha mantenido su paridad con el dólar, lo que nos hace saber con certidumbre la realidad del peso mexicano en cualquier momento”.

También señaló que el consistente desarrollo de la industria mexicana, su estabilidad política, y la disponibilidad que tiene de crédito interno, son excelentes avales para el inversionista extranjero.

En cuanto a la Carta de Derechos y Deberes de los Estados, que Suiza no aprobó, dijeron que debe buscarse, para su operabilidad, mayores puntos de equilibrio, pero que de cualquier manera los inversionistas de este país son respetuosos de sus postulados.

Mucho insistieron en la importancia que, a su parecer, pueden tener las empresas transnacionales —de éstas, varias suizas operan en México y así lo reconocieron— en el desarrollo de los países no industrializados, y expresaron que no debe haber insana competencia entre Estado y empresas.

Para subrayar sus aseveraciones, pusieron como ejemplo al desarrollo que la empresa Nestlé ha propiciado en Chiapas y el norte de Veracruz”.

Lo que no hubieran podido hacer pequeñas o medianas empresas dedicadas al mismo giro de la explotación lechera”.

Sin embargo, fueron contundentes al calificar de absurdo, tonto e ilegal, la intromisión de las empresas transnacionales en la administración y en la política interna de los países donde operan.

“Las nuestras no caen en ese absurdo y las que lo han hecho, pertenecientes a otras naciones, están plenamente localizadas por todos”, dijeron.

Elogiaron además, la ley para el control de inversiones extranjeras porque, a diferen-

cia “de los países donde no existe una norma jurídica al respecto, en México sabemos las reglas del juego y sabemos sobre qué bases puede llevarse adelante el diálogo”.

A este respecto, señalaron que en octubre pasado el secretario de Hacienda, José López Portillo, y el director del Banco de México, Ernesto Ferr-

nández Hurtado, precisaron con claridad a los inversionistas suizos los alcances y objetivos de esa ley y “todos quedamos muy satisfechos”.

Finalmente, expresaron su

simpatía por los fideicomisos que el Gobierno Mexicano fomenta para el impulso económico de distintos sectores del país y ofrecieron para ellos su apoyo financiero”.

Proyección de la Deuda Externa de México 1975-82

(Millones de Dólares)

27 MAR. 1976

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balanza Oficial de Mercancías y Servicios		-3643.4	-5000	-5000	-5000	-5000	-5000	-4000	-3000
1.B.1a. Contrabando		-550.0	-600	-600	-600	-600	-600	-600	-600
6a. Intereses Sobre Deuda No Oficial		-650.0	-1100	-1400	-1800	-2200	-2600	-3000	-3400
8. Fuga de Capitales		-500.0	-500	-400	-400	-400	-400	-400	-400
Balanza Estimada Real de Mercancías y Servicios		-5343.4	-7200	-7400	-7800	-8200	-8600	-8000	-7400
II.A. Inversiones Extranjeras Directas		+362.3	+300	+350	+400	+450	+500	+500	+500
B. Compra de Empresas Extranjeras		-25.8							
III. Préstamos y Créditos del Exterior en sus Diferentes Formas (Incremento Neto de la Deuda Externa)		+5167.1	+6900	+7050	+7400	+7750	+8100	+7500	+6900
IV. Créditos al Exterior		+4.9	0	0	0	0	0	0	0
V. Derechos Especiales de Giro		0.0	0	0	0	0	0	0	0
VI. Variación de la Reserva del Banco de México, S. A.		+165.1	0	0	0	0	0	0	0
SALDO DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO		17,386.6	22,553.7	29,453.7	36,503.7	43,903.7	51,653.7	59,753.7	67,253.7
									74,153.7

Fuente: Elaborado por Acción Comunitaria, A. C. (ACOMAC).

W
D

[Handwritten signature]

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3 d
e

Ami

Estimación de la Deuda Externa de México

a Diciembre 31, 1975

DESGLASE POR TIPO DE CREDITO En Millones de Dólares

27 MAR. 1976

	Cantidad	Porcentaje
Bancos comerciales privados de Estados Unidos (Incluyendo sus sucursales en el extranjero)	\$ 10,717.7	47.5%
Banco Mundial, Banco interamericano, Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos, y otros créditos del Gobierno de Estados Unidos	2,400.0	10.6%
Bonos denominados en monedas extranjeras	1,292.0	5.8%
Bancos europeos, canadienses y japoneses	3,085.0	13.7%
Bonos, pagarés y otros instrumentos de crédito denominados en pesos mexicanos	1,974.0	8.7%
Crédito comercial de proveedores de maquinaria y equipo	3,085.0	13.7%
TOTAL SALDO DEUDA EXTERNA DE MEXICO	\$ 22,553.7*	100.0%
Inversión Extranjera Directa (en acciones) en México Saldo al 31 de diciembre 1975, en millones de dólares	\$ 3,961.3	
Saldo del total de la Deuda Externa de México más la Inversión Extranjera Directa (en acciones) en México Saldo al 31 de diciembre 1975, en millones de dólares	\$ 26,515.0	

* \$22,553.7 millones de dólares es igual a \$281,921 millones de pesos

Fuente: Elaborado de Acción Comunitaria, A. C. (ACOMAC).

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

1976

Redujo México el Monto de su Deuda a Fines del año Anterior

En el Último Trimestre fue Cuarto en América Latina

WASHINGTON, Abr. 11, UPI.—En actividad sin precedentes, ocho países de América Latina obtuvieron préstamos en los mercados internacionales de capitales durante el cuarto trimestre de 1976 por un total de más de 4,970 millones de dólares.

Un informe del Banco Mundial arroja que los préstamos obtenidos por los países industriales en ese período alcanzaron 30,500 millones de dólares, mientras que los países en desarrollo absorbieron 19,700 millones, incluso 4,400 millones logrados por los países exportadores de petróleo.

Por el orden de importancia de sus volúmenes en la colocación de bonos exteriores e internacionales (públicos y privados) y créditos en euromonedas, los mencionados países latinoamericanos fueron los siguientes:

Brasil, 1,426 millones; Venezuela, 1,045 millones; Argentina, 1,006 millones; México, 919.3 millones; Perú, 300 millones; Colombia, 100 millones y Panamá 48.9 millones.

Entre las instituciones internacionales de préstamos figura el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con 120.8 millones. El BID opera sólo con países de América Latina y si se suma su colocación de bonos públicos y privados al total de los ocho países expresados, ello hace un total para esa región de 5,090 millones de euromonedas.

En las colocaciones públicas y privadas de bonos, se observa un agudo contraste entre la actividad de los países industriales y los en desarrollo. En tanto los primeros hicieron ofertas públicas por 1,266 millones y las privadas por 1,340 millones; los segundos totalizaron aproximadamente en ambos renglones sólo 290 millones.

En el período analizado, los países en desarrollo obtuvieron préstamos por 7,400 millones, casi el doble de lo obtenido en el tercer trimestre y cerca del 73 por ciento del total.

Ello se debió principalmente a los grandes créditos logrados por Argentina, México, Venezuela y Perú. Brasil es excluido del grupo porque sus ofertas de bonos públicos y privados y solicitudes de préstamos fueron casi normales.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Am

La Deuda con EU no hay por qué Renegociarla

24 Ago. 1978

Siendo el peso una moneda estable y confiable, México seguramente no va a considerar necesaria una renegociación de su deuda con Estados Unidos, independientemente de que una petición mexicana en ese sentido podría ser mal interpretada, declaró ayer Edward Derwinski.

Senador republicano por Illinois y jefe de la delegación de su país a la junta de la Unión Interparlamentaria Mundial, expresó que el caso de México, país con un récord sobresaliente en cuanto a crédito, es muy diferente al de otras naciones sumamente pobres que obviamente solicitarán una moratoria.

Sin embargo, en conferencia de prensa conjunta con el diputado Donald Clancy, expresó que el Gobierno de Estados Unidos siempre es-

tá dispuesto a renegociar, de país a país, los plazos de las deudas.

Interrogado sobre la presencia de bases norteamericanas en varios países, Derwinski afirmó que en todos los casos hay de por medio tratados con cada nación.

Momentos antes, el problema de la existencia de bases militares de un país en otro había sido abordado en el seno de los trabajos de la Unión Interparlamentaria Mundial, y se había producido un proyecto de resolución en contra del establecimiento de instalaciones bélicas en otros países.

Derwinski, ante lo anterior, comentó que con frecuencia, en este tipo de reuniones se toman acuerdos que sólo pueden cumplirse en forma muy relativa.

Y por lo que toca a la base norteamericana de

Guantanamo, en Cuba, declaró terminantemente el legislador norteamericano, que hasta ahora el gobierno de Castro no ha hecho ninguna solicitud oficial para que le sea devuelta.

Tras señalar que la base de Guantánamo está en poder de Estados Unidos desde que Cuba era colonia, afirmó que el gobierno norteamericano aceptaría negociar con Cuba si ésta lo propusiese.

Más adelante, Derwinski consideró una "tontería" el documento —publicado aquí—, según el cual un llamado "Comité pro una So-

ciudad Abierta", dijo en Estados Unidos que la CIA ha realizado acciones para desestabilizar a México.

Ignoramos —dijo— la existencia de ese comité y de los supuestos planes para desestabilizar a México; pero si hay pruebas, el gobierno mexicano debe presentarlas a Estados Unidos y seguramente el problema será resuelto.

En la conferencia de prensa, el vicepresidente de la

Unión Interparlamentaria Mundial anunció que, por lo menos durante año y medio, no variará la política norteamericana en materia de venta de armas a Latinoamérica.

La reiteración fue a propó-

sito de una pregunta sobre si el Estado Unidos proporcionaría armas a Uruguay, y dijo que de subsidio, definitivamente no; pero si mediante una transacción co-

mercial.

Al respecto, explicó que desde 1969 mantiene Estados Unidos una política de restricción en el suministro de armas América Latina, don-

de ningún país encara actualmente una amenaza real, y éste es el motivo por lo que seguirá vigente la política restrictiva.

3d
e

Jue

10 6 JUN 1976

Pría Olavarrieta

19.04% de la Deuda Externa, por Importar Bienes de Consumo y Maíz

Por RAMON MORONES C.,
reportero de EXCELSIOR

Los precios de garantía en el campo deben ser flexibles para no desalentar la producción

que el país demanda, expresó el ingeniero Joaquín Priá Olavarrieta, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, que aseguró que 19.04 por ciento de la actual deuda externa corresponde a la importación de bienes de consumo, maíz y oleaginosas, principalmente.

O sea que de los 42,000 millones de pesos que importa la deuda externa —“esto es muy grave”—, 8,000 millones de pesos corresponden a importaciones de bienes de consumo, y cerca de 6,000 millones de pesos concretamente a la importación de maíz.

Ante este panorama, precisó, es evidente la necesidad de que los precios de garantía en el campo sean movibles.

Las cifras señalan además, según Priá Olavarrieta, que “no hemos podido ser autosuficientes en producción de maíz porque éste se produce sola-

mente en parcelas, con productividad limitada, con escasa aportación tecnológica y sin ayuda suficiente de extensionistas”.

Advirtió, sin embargo, que no se debe caer en el extremo de desalentar la producción de determinado grano, con el pretexto de que ya somos autosuficientes.

“Al fin y al cabo que las reservas valen más para el país, que las exportaciones que pudieran hacerse, casi siempre en condiciones del mercado internacional desventajosas”, asentó.

Pria Olavarrieta puntualizó después que a pesar de la cifra “muy grave” de 42,000 millones del importe de nuestra deuda externa, “es evidente que México redujo en 18.03 por ciento el déficit en la cuenta corriente de su balanza de pagos de 1976, lo cual significa que, precisamente, hemos importado menos e incrementado al mismo tiempo las exportaciones en 19 por ciento, en comparación con 1973.

Acercas del mismo tema del comercio exterior, el líder de los industriales de transformación añadió que las importa-

ciones de bienes de capital deben sostenerse para no frenar la industrialización del país, y reconoció que el Instituto Mexicano de Comercio Exterior ha logrado incrementar las exportaciones mexicanas, “aunque no en la medida deseable”.

En el sector del campo, insistió, es donde se generan la mayor parte de los problemas estructurales de nuestra economía, como son:

“Incapacidad para dotar de más tierras al campesino y la vigencia de esquemas que se basan en la apropiación más que en la forma de explotación, y que han conducido a una dinámica agropecuaria en que más de 60 por ciento de la población rural carezca de los medios de subsistencia adecuados.

“Estos campesinos, tratando de acomodarse a los medios de subsistencia urbana, han creado una presión en el sector industrial que obligan a éste a realizar esfuerzos importantes, más allá de los normales”, finalizó.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
e

Amj



29 JUN. 1976

De 1970 a 1975, Duplicamos Nuestra Deuda Exterior: BNM

Los conflictos políticos y sociales se han acentuado en el medio rural, por lo que es imperativo que se adopte una pronta y efectiva solución para que no se reduzca la inversión ni la producción en ese sector.

Ello será indispensable, se informó en el Banco Nacional de México, para que se confirme la estimación de que el producto interno bruto crecerá entre cinco y seis por ciento este año, o sea más que en 1975.

De lograrse un control en

esa actividad, será apuntalado el panorama en el campo este año, que es alentador porque fue abundante el ciclo de invierno y se espera que los enormes recursos canalizados al campo en el presente sexenio, ya deberán tener alguna influencia en la producción.

El banco señaló que, de acuerdo con lo previsto, las ramas industriales marchan a buen paso y ese comportamiento se mantendrá y sustentará el avance conjunto de la economía.

Respecto a nuestra deuda pública externa, el Banamex precisó que, aun cuando ha crecido mucho, el pago por amortización e intereses es razonable.

Se explicó que nuestra deuda exterior de 1970 a 1975 y el pago por amortización e intereses pasó de 765 a 1,467 millones de dólares anuales.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

De la Deuda Exterior no Prescinde Ningún País

México Tiene Recursos Suficientes Para Hacer Frente a su Adeudo: La Madrid

La deuda exterior constituye un eficaz instrumento para el desarrollo de los países, del que no pueden ni deben prescindir ni Estados ricos ni mucho menos pobres. México, al igual que otras naciones, tiene una fuerte deuda exterior, pero tiene también recursos suficientes para hacerle frente, sobre todo en consideración a que los créditos obtenidos han sido destinados a obras autofinanciables.

En estos términos, el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, subsecretario de Hacienda, justificó la posición de nuestro país en materia de créditos obtenidos del exterior. Dijo que, mediante los recursos obtenidos vía deuda externa, México ha podido aliviar las presiones de tres importantes déficit que experimenta el desarrollo económico de la mayoría de los países en desarrollo.

Esos déficit son: de divisas precisas para encarar los requerimientos de importación que demanda un desarrollo sostenido; de

recursos de ahorro necesarios para mantener el ritmo de inversión pública, y de conocimiento tecnológico preciso para elevar el nivel y el rendimiento de las actividades productivas del México moderno.

Explicó que el país fue obligado a recurrir cada vez más al endeudamiento externo e interno por la magnitud de las necesidades de inversión del sector público, las presiones crecientes para aumentar el gasto corriente y de mantenimiento, el crecimiento del aparato administrativo y las alzas en los sueldos y salarios pagados por el sector público.

Hizo ver la conveniencia de que los países en vías de desarrollo conjuguen su ahorro interno con el ahorro exterior, a fin de mantener o de acelerar, o ambas cosas a la vez, su crecimiento eco-

nómico, en tanto no generen ahorro interno suficiente para una tasa de formación de capital que les permita alcanzar el ritmo de desarrollo económico deseado.

Así, añadió, este grupo de países absorbe los excedentes financieros de los países superavitarios y se permite un mayor nivel de bienestar a escala mundial.

Pero así como es importante el endeudamiento externo, es importante la capacidad de pago del mismo, lo que no siempre se da incluso en países no tan comprometidos, mientras que, por otro lado, países en vías de desarrollo bastante endeudados no sólo tienen amplia capacidad de pago, sino que hasta, como México, un sólido prestigio y una fuerte y constante oferta de recursos externos.

De la Madrid se refirió

22 JUL. 1976

también al enorme contraste que prevalece en México en cuanto a capacidad económica de los nacionales. Para el caso indicó que pese al progreso económico y social, prevalece la tendencia a que los ricos se hagan más ricos y los pobres más pobres, esto incluso a niveles críticos.

Tras esto dio una pincelada de optimismo al manifestar que México ha sido uno de los pocos países que han logrado mantener una tasa de crecimiento económico constante en los últimos años, y el product nacional bruto a precios constantes ha estado por encima de los estándares internacionales.

De la Madrid hizo esta exposición del panorama económico del país y su vinculación con la deuda externa, en una conferencia que dio ayer en el Seminario Franco-Mexicano sobre Administración de Planes de Desarrollo. Esto fue en el auditorio de la secretaría de Hacienda.

o PE

Am

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
e

Jue

La Deuda Exterior de México

-4 SET. 1976

Por ANTONIO LARA BARRAGAN

Trascendental medida la del Presidente Luis Echeverría al decretar el abandono del tipo de cambio del peso frente al dólar para hacerlo flotar —fluctuar— dentro de los mercados internacionales de dinero y capital, a fin de encontrar su lógica y natural paridad.

Uno de los múltiples factores que originaron esta decisión, es la crecida cuantía que ha alcanzado la deuda exterior con el correr de la historia.

Los compromisos con el extranjero principiaron apenas nacido México a la vida independiente, con una Hacienda Pública en bancarrota, una economía caótica y el gobierno sobremanera dispendioso del emperador Agustín de Iturbide.

Así, el 25 de junio de 1822, el Congreso Constituyente autorizó al monarca a contratar "entre las potencias extranjeras un préstamo de 25 a 30 millones de pesos del modo y con las condiciones —dice textualmente el acuerdo— menos onerosas a la nación. Para la seguridad del pago podrá el gobierno hipotecar la generalidad de las rentas de la nación, existentes en el día y las que se establecieron en lo sucesivo".

Más tarde, para aliviar las desastrosas condiciones del pueblo y para disponer de recursos para sufragar los gastos del Estado, el 10. de mayo de 1823 el Congreso anuló aquel decreto y autorizó al gobierno republicano a concertar un empréstito por 8 millones de pesos, con hipoteca sobre todas las rentas de la nación mexicana y la afectación de la tercera parte de los productos de las aduanas marítimas. Los bonos emitidos alcanzaron 16 millones de pesos, de los cuales los especuladores británicos obtu-

vieron una ganancia de 8 millones de pesos. Días después, el 27 de agosto de 1823, se firmó nuevo empréstito por 20 millones de pesos.

Las moratorias, la estipulación de convenios a menudo ruinosos para el país, las renegociaciones y el juego rapaz hicieron que, al finalizar 1861, México reconociera deudas con Gran Bretaña de 70 millones de pesos; con España de 9.460,986.29 pesos y con Francia de 2.860,762.03 pesos. Para pagar las tropas mercenarias de Napoleón, para mantener la fastuosa vida de la corte y satisfacer

todas las reclamaciones que en contra de México formularon los súbditos franceses, los préstamos contraídos por el emperador Maximiliano ascendieron a 281.656,528 pesos

Con el correr de los años la deuda exterior de México vivió dramática existencia y hoy, la del gobierno asciende a 13,000 millones de dólares; es decir, a 162,500 millones de pesos, así como la deuda del sector privado se eleva a 119,421 millones de pesos. Por consiguiente los préstamos totales del exterior suman 281,921 millones de pesos.

Las firmas Bank of America, de San Francisco; First National City Bank, Chase Manhattan Bank, Manufacturers Hanover Trust Co., Morgan Guaranty Trust Co. y Chemical Bank, de Nueva York, al terminar 1975 poseían el 47.5 por ciento del total del pasivo mexicano. La especulación con nuestros créditos se ha desplazado de la Gran Bretaña a Estados Unidos.

De continuar el endeudamiento nacional, a causa del desmesurado crecimiento de una población que en su mayor parte es improductiva; a causa de la falta de conciencia de que cada uno

de los ciudadanos debe entregar su esfuerzo y no exigir, a menudo mediante la violencia, todo lo que el esfuerzo personal debía proveer; a causa del desplomo de las calidades de los centros de cultura superior, en donde los veneros de ciencia y tecnología que sustentan el progreso de las naciones, han sido sustituidos por las prédicas disolventes y la política militante; a causa de la ausencia de una clara solidaridad empresarial y obrera y a causa de la demagogia que priva en el campo, se piensa que para 1982 el déficit exterior de México podría llegar a 74,153 millones de dólares que harían 926,912 millones de pesos, por la capitalización de los enormes intereses generados por las mismas obligaciones y por la continuada alza de los réditos en los mercados internacionales de dinero y capital. Es por esto que existe un angustioso empeño de pagar la deuda a impedir la progresión de los intereses a cubrir sobre sus saldos.

Llamó la atención en que, a diferencia de las deudas contraídas en el pasado para pagar el fausto de los hombres de Estado, los créditos de los últimos años han servido para aumentar los factores estructurales del crecimiento económico; para duplicar la producción petrolera, la energía eléctrica y de acero; para obtener la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos, con excepción de un deficiente de 9 por ciento en el maíz y para ampliar y robustecer la infraestructura productiva en todas sus facetas.

Pero no lo es todo. El problema del adeudamiento con

el extranjero exige, para no precipitarnos en el irremisible infortunio, la creación de un clima de rigurosa y auténtica austeridad, que debe afectar, sobre todo, a quienes hacen derroche de una riqueza que es grave insulto a las masas cada vez más empobrecidas.

En 1977 se requerirá de un ahorro de 21,000 millones de pesos para mantener la tasa de crecimiento característica de los últimos años que llevó, en 1975, a conseguir un producto nacional bruto de 78,800 millones de dólares, que representaron 118,200 millones de pesos. Ello y el saneamiento de la deuda se alcanzarán cuando la honradez y la sobriedad sean los signos que muevan el quehacer ciudadano.

Otros aspectos de la problemática que condujo a la flotación del peso los examinaré el próximo sábado.

32
e

Am

23 SET. 1976

Después de Brasil, México es el País más Endeudado con el Banco Mundial

6,268.5 Millones de Pesos en 11 Meses

El Total, Casi 50,000 Millones

La Institución Otorgó los Créditos Para Obras Urbanas y Rurales

Por LUIS DE CERVANTES

A 315 millones de dólares —6,268.5 millones de pesos—, ascendieron los créditos concedidos por el Banco Mundial a nuestro país, de julio de 1975 a junio de 1976, en apoyo a la agricultura y ganadería, agua potable, alcantarillado, industria y transportes. El financiamiento total, recibido por esa institución, llega a 2,535 millones de dólares —49,750 millones de pesos—, lo cual nos coloca como el segundo país prestatario, después de Brasil.

En el informe anual de la institución que preside Robert S. McNamara, se hace un análisis de los problemas económicos de los países en desarrollo, entre los que figura México, y se hace alusión a la implantación de reformas fiscales, para aumentar los impuestos, a la ayuda que significó la exportación de petróleo, al aumento de la deuda externa y se destaca que fuimos de los pocos países que no recurrieron a sus reservas externas.

El documento, distribuido ayer aquí, expresa que entre las operaciones en México, figura un préstamo por 125 millones de dólares para el desarrollo agrícola y ganadero, que fue el quinto de una serie de préstamos concedidos al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura. Este finan-

ciamiento ayudará a complementar el programa poli-facético del gobierno, destinado a restaurar el dinamismo de la agricultura mexicana.

También se menciona que, de acuerdo con los propósitos distributivos del gobierno, el 60 por ciento del préstamo del banco para inversiones en las explotaciones, se asignará a ejidatarios y otros productores de bajos ingresos. Este proyecto es de carácter nacional y además de estimular las inversiones en agricultura y ganadería, suministrará créditos para agroindustrias.

Otro renglón que mereció la atención del Banco Mundial, es el que se calificó como "una de las necesidades más apremiantes de los pobres de las zonas urbanas: contar con mejores servicios de agua potable y alcantarillado". Con la asistencia de un préstamo del banco por 40 millones de dólares, México podrá construir y ampliar sistemas de agua en ocho ciudades de tamaño medio y sistemas de alcantarillado en seis de ellas.

Las ocho ciudades seleccionadas son: Ciudad Victoria, Tamaulipas; Jalapa, Veracruz; Mexicali, Baja California; Morelia, Michoacán; Reynosa, Tamaulipas; Salamanca, Guanajuato; Tampico-Ciudad Madero, Tamaulipas y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Los otros dos préstamos concedidos a México durante el ejercicio de julio de 1975 a junio de 1976 del Banco Mundial, fueron 50 millones de dólares

para cubrir las necesidades de divisas de las operaciones de crédito del Fondo de Equipamiento Industrial en los próximos dos años. Fonei fue beneficiado con un préstamo de 35 millones de dólares para un programa similar, destinado a estimular el crecimiento de empresas industriales con posibilidades de exportar sus productos o sustituir importaciones.

El segundo fue de 100 millones de dólares, que apoyará inversiones necesarias para efectuar el plan 1975-1979 de los Ferrocarriles Nacionales de México, de renovación de vías, adquisición de locomotoras, de vagones de carga y de pasajeros, así como realizar obras de rehabilitación. Finalizado el plan, los Ferrocarriles Nacionales de México podrán hacer frente al creciente tráfico, especialmente al de movimiento de carga, que en 1975 llegó a más de 55 millones de toneladas.

3d
e

Am

18 OCT 1970 10 OCT 1970

México va al día con sus Pagos por Deuda Externa

**Ningún Nuevo
Impuesto, Dijo
Tello Macías**
**La Mejor Prueba: el
Apoyo de la Comunidad
Financiera Mundial**

Por NEFTALI CELIS,
enviado especial

IXTAPAN DE LA SAL, Mex., Oct. 9.- México ha cumplido al día con sus compromisos internacionales, saldando puntualmente su deuda externa; no hemos rebasado nuestra capacidad de pago y la prueba de ello es que la comunidad financiera internacional nos sigue apoyando, afirmó hoy aquí el licenciado Carlos Tello Macías, subsecretario de Ingresos de Hacienda, en una

entrevista después de haber presidido los trabajos de la Comisión Permanente de Tesoreros de los Estados y Funcionarios de esa dependencia.

En esa reunión de tesoreros, el licenciado Román Ferrat Solá, tesorero del estado de México, le explicó ampliamente cómo se está realizando la desconcentración administrativa fiscal de la hacienda estatal, que permitirá recaudar en un año 1,452 millones de pesos más y elevar el presupuesto a los municipios, de 1,200 millones que se les asigna actualmente, a 2,000 millones el año próximo.

Durante la charla con los periodistas, Tello Macías reiteró que este año la recaudación nacional, será de 125 mil millones de pesos, cifra que es más del 20 por ciento superior a los 103 mil millones de pesos recaudados el año pasado.

Explicó que a consecuencia de la devaluación, si la actividad económica se incrementa como es de esperar-

se, también aumentará la recaudación fiscal. Existen fundadas esperanzas que así sucederá, porque el país sigue marchando.

El causante ha respondido positivamente a las campañas de concientización instituidas por la secretaría de Hacienda, con lo que se estima que la evasión fiscal ha disminuido y bajará todavía más en lo futuro, ya que ac-

tualmente la secretaría de Educación Pública, a través de los libros de texto está educando a las futuras generaciones para cumplir con sus obligaciones fiscales.

Afirmó también el funcionario, que no habrá nuevos impuestos. Actualmente la carga fiscal a nivel federal sobre cada peso generado, es de 14 por ciento, sin contar los impuestos estatales y municipales.

POSITIVA EXPERIENCIA FISCAL DEL ESTADO

Por lo que respecta a la positiva experiencia fiscal

que está obteniendo ya el estado de México al aplicar la desconcentración administrativa fiscal de Hacienda, Ferrat Solá informó a Tello Macías que se busca dar un mayor y mejor servicio al causante, así como lograr una máxima eficiencia de servicios fiscales.

El gobierno estatal ha delineado la política de desconcentración instalando seis

delegaciones fiscales en el Estado. La de la zona centro quedará en Toluca; la sur, en Valle de Bravo, la norte, en Ixtlahuaca; la Noreste, en Ecatepec de Morelos; la del Valle de México en Naucalpan y la oriente en Nezahualcóyotl. Con ello se evitarán los viajes a Toluca; los delegados serán verdaderos promotores fiscales con amplios poderes para dar el mejor servicio al causante.

Los resultados saltan a la vista: se están recaudando 121 millones de pesos mensuales más que el nivel normal, lo cual sumado al presupuesto normal, permitirá que éste se eleve este año a 5,022 millones de pesos. Es decir, la recaudación fiscal se ha visto magnificada por el control, los servicios y la fiscalización.

Otro de los puntos sobresalientes de la política financiera del estado es dotar a sus 125 municipios de mayores recursos presupuestales cediéndoles totalmente los ingresos provenientes de varios impuestos municipales y derechos estatales.

Los gravámenes que el gobierno estatal cederá a los municipios son: predial, sobre el alcohol, productos pecuarios, venta de ganado, pasteurización de leche, inspección sanitaria en sacrificio de animales, placas de salubridad, placas de tránsito y placas de alcoholes.

Tan sólo por el impuesto

predial, los 125 municipios del Estado recibirán 600 millones de pesos anualmente.

Lo más importante no es aumentar el presupuesto municipal global el próximo año de 1,200 a 2,000 millones de pesos, sino asesorar a cada municipio sobre la manera óptima de administrar su hacienda.

3d
e

Am



~~Indica un~~ Estudio del Banco Mundial
1 NOV 1976
**La Deuda Externa de México Ascende
a Casi 10,000 Millones de Dólares**

México ocupa el segundo lugar con la más alta deuda externa en América Latina y el Caribe, con un total, al 31 de diciembre de 1974, de 9,766.2 millones de dólares; en primer lugar está Brasil con 11,984.3 millones de dólares, según un estudio del Banco Mundial.

Otros grandes deudores son Argentina con 4,863.7 millones de dólares; Chile, con 4,459.6 millones; Colombia, 2,750.3 millones; Perú, 2,972.1 millones, y Venezuela, 1,467.9 millones.

En cuanto a los acreedores, del total que adeudaba México, 992.5 millones de dólares correspondían a la deuda oficial bilateral; 2,220.6 millones a la multilateral; 335.7 millones a proveedores; 4,205.0 millones a bancos y 2,012.4 millones de dólares a diversos suministradores de financiamiento.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

✓

B P W

La Balanza Mexicana de Pagos

23 NOV. 1976

Entre las más Afectadas en 75

PARIS, noviembre 22 (AFP).- América Latina resultó la región más afectada por la crisis que padecen las economías occidentales desde 1974, cuyo impacto se tradujo en una disminución de las exportaciones, aumento de la deuda externa, inflación galopante y reducción del crecimiento, señalaron hoy aquí expertos europeos.

El examen de diversas estadísticas publicadas recientemente reveló que las ventas de América Latina se redujeron en un 6 por ciento durante 1975 (medidas en dólares de Estados Unidos), mientras que el déficit comercial de los 19 países no exportadores de pe-

tróleo alcanzó a 10 mil 300 millones de dólares.

Esos resultados representan las peores condiciones registradas en los últimos 20 años en el intercambio de productos primarios y artículos manufacturados, sin incluir combustibles, precisó un reciente estudio divulgado por la ONU.

Las oscilaciones de precios de las materias primas y las restricciones a ciertas importaciones, adoptadas por Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea (CEE), tuvieron consecuencias devastadoras en las economías de algunos países de América Latina.

Las exportaciones peruanas, por

ejemplo, se redujeron de mil 420 millones de dólares en 1974 a mil 300 millones durante el último año, mientras que Argentina pierde 700 millones de dólares anuales en divisas debido a las restricciones impuestas por la CEE para las compras de carne vacuna.

En 1975 el volumen de las exportaciones colombianas subió 33 por ciento, pero sus ingresos sólo aumentaron un 2 por ciento debido al deterioro que sufrieron los términos del intercambio.

En los primeros 4 meses de este año Brasil vendió por mil 855 mi-

Am

liones de dólares, perosus compras durante el mismo periodo fueron estimadas en 2 mil 760 millones, lo que representa un déficit superior a 900 millones.

Ese creciente deterioro en los términos del intercambio agudizó en forma dramática el endeudamiento externo de los países latinoamericanos, según confirmó un reciente estudio de la Morgan Guaranty Trust Company, de Nueva York.

Los países más afectados por los déficits de sus balanzas de pagos en 1975 fueron Brasil (7 mil 200 millones de dólares), México (3 mil 500 millones), Perú (mil 150 millones) y Argentina (970 millones).

El déficit global de 12 mil 830 millones de dólares de esas 4 naciones representa el 37 por ciento del total de los saldos negativos de balanzas de pago padecidos en 1975 por los países subdesarrollados no productores de petróleo que alcanzó, en total, 34 mil 300 millones.

Para cubrir sus deudas la mayoría de las naciones se vieron obligadas a usar sus reservas en divisas y solicitar préstamos en el mercado financiero internacional.

Tomando la deuda global latinoamericana, la proporción de los compromisos con vencimiento a 10 años se elevó de 68 por ciento en 1970 a 79 en 1974, señaló el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena, en un reciente discurso.

El violento impacto de la crisis en los países de América Latina obligó a reducir las inversiones, lo que derivó en una sensible disminución de la tasa de crecimiento económico de la región.

La tasa de crecimiento del producto bruto latinoamericano en 1975 registró un descenso del 50 por ciento en relación a 1974, según un informe publicado por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

La tasa de crecimiento registrada en 1975 fue inclusive inferior al promedio anual de los últimos 15 años.

Las estimaciones para 1976 no permiten esperar mejores perspectivas, sobre todo debido a las dificultades que existen en Europa y Estados Unidos para reactivar la economía, después del violento freno recesivo registrado a partir de 1974.

3d
p

Amg

Cuenta Pública

26 NOV. 1976

42,131 Millones más de lo Previsto Gastó en 1975 el Gobierno Federal

Por LUIS GUTIERREZ R.,
Reportero de EL UNIVERSAL

El endeudamiento neto del sector público federal en 1975 fue de 92,742 millones de pesos: 42,131 millones sobre los 50,611 millones originalmente previstos.

Así lo admitió ayer en tres líneas —las últimas de seis páginas de conclusiones— la Comisión de Presupuesto y Cuenta de la Cámara de Diputados, al presentar en primera lectura su dictamen (aprobatorio), sobre la Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente a 1975.

Al leer un resumen del dictamen, la diputada Ifigenia M. de Navarrete —presidenta de la comisión dictaminadora— explicó:

“La atención de las necesidades sociales de la comunidad implicó la expansión del gasto público para mantener niveles adecuados de actividad económica e inversión, y para absorber el impacto inflacionario en el gasto corriente, lo cual indujo un incremento del déficit del

sector público federal, en relación a los niveles previstos”.

INGRESOS INSUFICIENTES

De acuerdo con el documento —que seguramente será discutido el próximo sábado, en sesión con-

vocada para las 9 de la mañana— el incremento en los ingresos del sector público fue insuficiente para financiar el registrado en los gastos, a pesar de que la carga fiscal del gobierno federal aumentó del 7.9%

del Producto Interno Bruto (PIB) en 1971 al 10.9% en 1975; las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social aumentaron, a su vez, del 2% al 3.2%, y las participaciones de las entidades federativas en impuestos federales del 0.7% al 1.7% durante el mismo período.

Asientan los legisladores, asimismo, que entre los principales

factores que ocasionaron el aumento del gasto público federal, están el proceso inflacionario interno y externo, “el escaso crecimiento de la inversión privada”, la urgencia de elevar el nivel de empleo y de ampliar la planta productiva interna.

Por lo que toca al presupuesto directo, el ejercicio por el gobierno federal en 1975 ascendió a 190,912 millones de pesos, superior en 4,804 millones al originalmente aprobado por el Congreso de la Unión.

La diferencia se debió fundamentalmente —se explica en el dictamen— a aumentos en los ramos de educación, de administración pública y de salubridad, así como a las aportaciones que el Gobierno está obligado, por ley, a proporcionar a los institutos de seguridad social, y a los apoyos que brindó a la CONASUPO y a otros organismos descentralizados.

Afirma la comisión dictaminadora, sin embargo, que “en con-

junto, la discrepancia es mínima y revela una mejoría en las proyecciones y el control del gasto público federal".

Por otra parte, al analizar el presupuesto ejercido por el Gobierno Federal y los organismos y empresas de su propiedad, se hace hincapié en que el gasto previsto, de 346,659 millones de pesos, fue superado en 12.8% al registrarse una erogación de 391,146 millones de pesos.

De la cifra anterior, el 48.8% correspondió al Gobierno Federal y el 51.2% a los organismos y empresas estatales.

INVERSION EN SECTORES ESTRATEGICOS

La inversión pública, que en 1975 se elevó a 95,767 millones de pesos, registró un aumento considerable al sobrepasar en 48% a la aplicada en 1974.

"Esto pone de relieve —dice el dictamen— el esfuerzo del sector público por fortalecer la base productiva del país. Los gastos de inversión pública se canalizaron a sectores estratégicos como petróleo y petroquímica (15%), agricultura y ganadería (18%), electricidad (13%), siderurgia (9%) y transportes y comunicaciones (21%), entre otros".

EFFECTO NEGATIVO DE TARIFAS PREFERENCIALES

Otro factor señalado por los diputados como causante del déficit en los ingresos del sector público, fue el mantenimiento por largos lapsos de los precios y las tarifas en los bienes y servicios que produce el Gobierno, "con el consecuente deterioro en la capacidad de autofinanciamiento en el sector paraestatal".

La incidencia fue mayor, añaden, "por diversos precios y tarifas preferenciales que se mantienen en beneficio de algunos grupos de consumidores industriales y comerciales".

En consecuencia, el excedente de egresos del sector público federal hizo necesaria la contratación de empréstitos superiores a lo previsto, no obstante que en 1975 sus ingresos ordinarios fueron superiores en 32.6% a los del año anterior. Por separado, los ingresos del Gobierno Federal aumentaron 40.7% y los de los organismos y empresas 21.7%.

De allí el endeudamiento neto del sector público federal señalado al principio de esta nota, que fue de 92,742 millones de pesos.

DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES

En otra parte del dictamen, los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuenta hacen notar que la

acción del sector público en 1975 contribuyó al crecimiento de la economía a una tasa del 4.2%, "que si bien fue inferior a la de 1974, se mantuvo por encima de la tasa de crecimiento de la población, pese al estancamiento de las exportaciones, la desfavorable situación económica internacional de recesión-inflación, la persistencia de algunas deficiencias estructurales en nuestro aparato productivo y el retraimiento de la inversión privada en años recientes".

Señalan igualmente que la dinámica demográfica del país impone al Estado la tarea de sostener un ritmo de crecimiento económico compatible con las necesidades y las de-

mandas sociales, "consciente de su deber histórico de proteger el interés nacional y el de los sectores mayoritarios de la población".

Concluyen, por último, que el nivel alcanzado por el gasto público en 1975 "es justificado", porque impulsó la actividad económica en corto plazo, al actuar como elemento compensador del receso económico, amplió los servicios educativos y de salud para atender las demandas de la población, y por los efectos favorables que para el futuro inmediato tendrán las inversiones productivas, con periodos largos de maduración, realizadas en el sector agropecuario y de industrias básicas, entre otros.

3d
p

AmE

Subadministración Mexicana

- 3 ENE. 1977

Al reconocer, ante los miembros de la Comisión Permanente del Congreso que lo visitaron en el Palacio Nacional, el hecho de que México posiblemente más que "un país subdesarrollado, es un país subadministrado", el Presidente de la República ahondó en conceptos anteriormente expuestos, y que forman parte el núcleo fundamental de su programa de gobierno.

Tanto en el curso de la campaña electoral como en su mensaje de toma de posesión, y señaladamente en la exposición de motivos de la Ley Orgánica de la Administración Pública, así como en los razonamientos alrededor de otras iniciativas legales —sobre la Contadurías Mayor de Hacienda, la Deuda Pública, el presupuesto, la contabilidad, el gasto público y la moneda—, López Portillo ha evidenciado un propósito de reencauzamiento.

Una de las causas del subdesarrollo es indudablemente la ineficiencia administrativa, que conlleva el mal aprovechamiento de los recursos y la duplicación de funciones y actividades. El desorden en la administración estatal propicia además vicios y fallas humanas, que pesan negativamente sobre la marcha de la nación. El Presidente lo vio así, y lo señaló de manera específica durante la gira que llevó a cabo en días pasados por la Cuenca del Lerma.

Ahora, López Portillo lanza otra advertencia importante: la alianza para la re-

producción, por él convocada y promovida, que engloba ya al sector privado e involucrará formalmente en fecha próxima a los sectores de interés social, es la única alternativa ante el peligro de la inflación y el desempleo, sobre todo a la luz del presupuesto que ejercerá la Federación en 1977, y que el Jefe del Ejecutivo califica como difícil. No puede haber errores en la planeación, ni vacilaciones a la hora del trabajo: son lujos fuera de las posibilidades de México.

Paralelamente, López Portillo comienza a llevar a terrenos bien delimitados, los planteamientos generales que hizo en su mensaje del día 1 de diciembre. Habla ya de dos años como plazo de reconstrucción de la economía nacional; como el período-puente tras el cual "vendrán tiempos mejores", sobre la base de las adecuaciones y la reorganización que el Estado ha emprendido. Se comienza a pasar, así, del enunciado a la puesta en práctica, de las palabras a la obra.

Sin hacer caso omiso de los factores externos e incontrolables, es obvio que los hay internos y susceptibles de conjurar dentro de la problemática nacional. Se convoca al trabajo, al esfuerzo, a la eficiencia, con la honestidad y la buena fe como bases. Si lo entendemos todos —y no hay razón para que suceda lo contrario— 1977 puede resultar una puerta abierta al futuro.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

Mayor Ahorro Interno

26 ENE. 1977

ADVERTENCIA sensata hace el presidente de la Asociación Nacional de Ejecutivos de Crédito, Joaquín Dávila Barroso, cuando indica el grave peligro en que incurre el sector público mediante el endeudamiento excesivo, porque ello podría condicionar el desarrollo del país ante las instituciones mundiales de crédito.

El señalamiento anterior se acompaña por otro no menos importante; es necesario prescindir al máximo de aumentar la deuda exterior, a cambio de estimular el ahorro interno como base en los programas de reinversión, los cuales constituyen la clave para el esperado aumento a la productividad nacional.

El criterio esgrimido por el dirigente de los ejecutivos crediticios es irrefutable, pero el mayor problema que afronta no es su intrínseca validez teórica, sino la manera de aplicarlo a la práctica, pues desde el primer paso requerido en tal sentido se contemplan ingentes obstáculos.

Ante todo, la creciente dificultad para promover el ahorro interno, dada la situación económica existente en la actualidad; además de los índices deficitarios de la producción, opera la carga de la deuda externa en los sectores público y privado, con un profundo y erosionante impacto en la economía.

A mayor abundamiento, ha sido imposible controlar la inflación en el grado necesario para que nuestra moneda se estabilice paralelamente a precios y salarios, en un rango similar al que opera sobre el mismo proceso en países con los cuales México mantiene un intenso comercio exterior.

El público no recupera la suficiente confianza en nuestra estabilidad monetaria para revivir el índice del ahorro popular que existía antes de la devaluación. Por consiguiente, no se disponen los fondos necesarios para incrementar el ahorro y el financiamiento internos, lo cual cierra el ciclo de freno a la productividad y la reinversión.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

La Deuda Pública Crecerá a 74 mil Millones de Dólares en 82

El Doctor Edmundo Flores Señala que Ello se Debe a la Capitalización de Intereses

Por NEFTALI CELIS

4 FEB. 1977

La deuda externa, tanto pública como privada aumentará de 22,554 millones de dólares en 1975 a 74,154 millones de dólares en 1982 como consecuencia de la capitalización de los intereses generados por ella misma. Esta enorme deuda se alcanzará pese a que tenga éxito razonable la política económica del país, sostiene el doctor Edmundo Sánchez Aguilar, asesor de empresas, en un estudio denominado: La dimensión de la deuda externa de México: Horizonte 1982.

El prestigiado doctor en economía afirma también que "el problema de México en los próximos años no va a ser tanto un déficit de exportaciones de bienes y servicios comparado con las importaciones de mercancías, sino que va a ser un problema de una capitalización cada vez mayor de los intereses y dividendos sobre las deudas externas anteriores a lo cual, la devaluación en lugar de ayudar a mejorar la situación, la empeorará".

De acuerdo con sus datos, provenientes de fuentes oficiales, el grupo principal

de acreedores de México lo representan los bancos comerciales privados de Estados Unidos; a diciembre de 1975 tenían un saldo de crédito a México por 10,718 millones de dólares, que representaban el 47.5% de la deuda externa total de México.

"Los seis bancos comerciales privados más grandes de Estados Unidos, tenían un saldo de crédito a México a diciembre de 1975 de 3,750 millones de dólares, que representaban el 16% de la deuda externa total de México; estos bancos son el Bank of American de San Francisco y los siguientes cinco bancos de Nueva York: First Nacional City Bank, Chase Manhattan Bank, Manufacturers Hanover Trust Co., Morgan Guaranty Trust Co., y Chemical Bank".

Estima el doctor Sánchez Aguilar que los acreedores "menos importantes" en cuando a dinero son los organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Exportación de Es-

tados Unidos.

"Si México —dice también— no tuviera deuda externa, ni inversión extranjera directa, y los mexicanos no se pasearan en el exterior, las importaciones que nuestro país oficialmente tuvo en 1975 y que fueron por 6,580 millones de dólares, se hubiera pagado casi totalmente con las exportaciones de mercancías y servicios que logramos por 6,303 millones de dólares en ese mismo año; el déficit de la balanza oficial de mercancías y servicios hubiera sido en 1975 de nada más 277 millones de dólares, en lugar de 3,644 millones de dólares oficialmente reportados".

Aclara que, como la deuda externa, la inversión extranjera y el turismo de mexicanos en el extranjero sí existen, todos los ingresos en moneda extranjera que tiene el país por concepto de exportaciones, se dedica nada más a cubrir los intereses y dividendos sobre adeudos anteriores; por lo tanto, gran parte de las importaciones que se hicieron en 1975, se tuvieron que pagar pidiendo nuevos créditos.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
p

Am

Patria Endeudada

4 FEB. 1977

Independencia Económica

Por MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES

"Cuando la independencia únicamente es formal, los países continúan siendo colonias económicas, poseedores sólo de una bandera, un himno y un gobierno".
HUMBERTO PEREZ.—"El subdesarrollo y la vía del desarrollo"

EL espectáculo de una realidad oculta a la población, hasta hace relativamente poco tiempo, debe llevarnos a la indignación y a la vergüenza; pero también a aceptar nuestra responsabilidad y a iniciar un quehacer patriótico.

Formalmente al menos aún funcionamos como República soberana. Las disposiciones presidenciales siguen siendo la columna vertebral de los tres poderes del Gobierno Federal, y, en práctica aceptada, de los tres poderes de cada uno de los 31 gobiernos estatales que en nuestro país existen.

El Congreso de la Unión, ahora en receso, sigue ejerciendo como principal función la de legislar en sus ámbitos espacial y material de validez.

El Poder Judicial Federal, tan ortodoxo a los lineamientos del sistema, sigue ejerciendo como función primordial la de aplicar el derecho a los casos concretos que le son planteados.

★

EL Presidente de la República, con influencia tan amplia en la realidad nacional, prosigue en la ejecución de las atribuciones que de hecho y de derecho le son propias; y que delega en gran medida, en 16 secretarios y 2 jefes de departamento.

Y los millones de habitantes de esta nación, acostumbrados a convivir por las peripecias de un período estabilizador de cerca de seis décadas, con el Presidente en turno, de repente nos encontramos con que los dueños de la economía mexicana hablan inglés y tienen ciudadanía norteamericana.

Economistas e intelectuales habían denunciado esta realidad desde hace muchos años, pero nuestro gobierno se había encargado de desprestigiarlos llamándoles "rojillos", "profetas de la nada", "emisarios del pasado", "resentidos", "reaccionarios" y algunos otros epítetos similares.

★

AHORA resulta que de acuerdo con los documentos que obran en la Comisión Económica Conjunta del Congreso de la Unión Americana, México paga a Estados Unidos de Norteamérica anualmente, por diversos conceptos, y a través de diferentes instituciones, la cantidad de 3.000 millones de dólares.

Cantidad aproximada al 50% del ingreso fiscal que la federación de nuestro país obtiene anualmente.

Estos pagos que cada año van de nuestra nación a la vecina del norte, son de montos independientes al capital norteamericano invertido en México con reinversión de utilidades, o con ganancias en emigración oculta.

Además el 90% de la deuda pública externa de nuestro país es en dólares. El 90% de las reservas del Banco de México es en dólares. El 72% de las inversiones extranjeras directas son estadounidenses. El 60% de las exportaciones nacionales va allende el río Bravo; y de allá provienen el 89% de las importaciones. El 70% de nuestro turismo depende de los norteamericanos; al igual que, la economía de nuestras ciudades fronterizas del norte.

Tecnología y sistemas pedagógicos aplicados aquí, en porcentajes elevados provienen de allá.

Estos datos aun viniendo de organismos norteamericanos tienen mucho de verdad. El crédito que merecen se finca más que en el emisor, en la realidad que vivimos.

★

ESTE panorama sencillo y lamentable, revela la profunda dependencia económica de México a Estados Unidos de Norteamérica.

Nuestros tres poderes con su fuerza unipersonal por tanto, dependen de un poder mayor; el poder de la economía norteamericana.

Aquí habrá que agregar que el poder político de nuestro país no siempre ha sido obediente; y que el poder económico norteamericano, por interés propio, ha tenido márgenes de tolerancia.

Habrán quienes digan que Alemania, Japón, Francia y hasta la URSS, han obtenido préstamos de los Estados Unidos de Norteamérica; y que México, se encuentra en estas mismas condiciones. Esto será falso.

La situación general de aquellos países les permite aprovechar los créditos; la situación de nuestro país lo conduce a ser aprovechado por quienes crédito le otorgan.

Tenemos la obligación de recobrar nuestra patria. Para esto aún tenemos una bandera, un himno, una historia, un gobierno; pero sobre todo un pueblo, en el que hay que fortalecer su nacionalismo antiimperialista a la altura de nuestros grandes muertos, y a la medida de la esperanza de nuestros hijos.

3d
p

Am

Cubrirá su Deuda Pública en Tres Años el Ayuntamiento de Monterrey

- 4 FEB. 1977

Por Everardo A. SOSA,
corresponsal de
EL NACIONAL

MONTERREY, N. L., 3 de febrero.—Durante los próximos tres años la administración municipal de Monterrey cubrirá la deuda pública que asciende a 220 millones de pesos, informó aquí el alcalde César Santos Santos, quien agregó que el débito será cubierto en tres partes: "Este año se pagarán 60 millones de

gravara enormemente al erario.

En cuanto a la petición de establecer la semana de 40 horas, ésta fue denegada, ya que para atender debidamente las necesidades de la comunidad regiomontana es indispensable incrementar la eficiencia del servidor público.

Asimismo, subrayó César Santos, es determinación del Ayuntamiento mejorar y se está mejorando sustancialmente, la prestación del servicio médico para el empleado y la familia. Así, el municipio ya hizo entrega de 700 mil pesos a las autoridades correspondientes, como parte de la aportación mensual, de casi un millón de pesos para esos servicios.

Finalmente, César Santos informó que el Ayuntamiento que preside destinará el presente año 250 millones

de pesos para obras públicas básicas, entre las que se encuentra la limpieza de la ciudad.

pesos; 80 millones el año próximo; y el resto, más los intereses, durante 1979".

La deuda municipal, agregó el alcalde, será cubierta sin merma de las obras que requiere una ciudad como Monterrey. Para tal efecto, el Ayuntamiento gestiona un crédito por 180 millones de pesos ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos a fin de llevar los beneficios más indispensables a las colonias que hasta la fecha han quedado marginadas del desarrollo urbano.

Por otra parte, el licenciado César Santos señaló que no fue posible satisfacer por completo las demandas presentadas por el Sindicato de Burócratas del Ayuntamiento, sin embargo, las prestaciones, entre ellas un aumento salarial del 12 por ciento, así como 40 días de aguinaldo. El incremento a los burócratas fue moderado, a fin de que no

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
P
24 MAR. 1977

Cada Mexicano que Nace Trae Consigo Enorme Deuda, Dice Jorge Garabito

Por CLEMENTE CAMARA OCHOA,
Redactor de EL UNIVERSAL

Cada mexicano que nace trae consigo enorme deuda sobre sus espaldas; cada niño que nace, al poner su huella digital en el Registro Civil está firmando un pagaré que va a crecer a medida que viva, dijo ayer el diputado Jorge Garabito al concluir la sesión de la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Garabito, diputado del Partido Acción Nacional, declaró que los mexicanos no podemos estar pagando una deuda que cada vez crece más, mientras el Gobierno no cambie definitivamente la estructura de la economía de México, mientras no reduzcamos los programas de gobierno a las posibilidades reales.

Comentó que lo estamos viendo ya: no podemos crecer, no podemos realizar obras porque tenemos que pagar lo que debemos, estar al día en el pago de los intereses... esa es nuestra realidad actual.

Precisó que nuestra economía debe apuntar hacia la realidad nacional, es decir, hacia el logro de una sociedad participativa en la que los mexicanos tengamos la oportunidad de trazar nuestro propio destino y no estar en manos de una oligarquía capitalista que es la que maneja esta situación a su conveniencia.

Advirtió que el grupo capitalista oligárquico, la alta burocracia, la alta burguesía que está en México, no solamente maneja, sino que lo hace a su provecho, esta crisis económica que estamos padeciendo.

Aseguró el diputado panista que estamos en una disyuntiva en la que vamos hacia un capitalismo despiadado, en el que o triunfa el capita-

lismo privado hacia la explotación del hombre por el hombre o triunfa el capitalismo de Estado hacia la explotación del hombre por una burocracia despiadada, y ese es nuestro dilema.

Explicó que para que se acabe con esta oligarquía capitalista se necesita que el pueblo se dé cuenta, se ponga en pie y erija un gobierno auténtico, emanado del pueblo, con fuerza popular suficiente para enfrentarse a esa oligarquía económica que nos está esclavizando y explotando.

Dijo que hubo una rivalidad entre el capitalismo de Estado y el privado y ahora hay una alianza verbal que no se ha cumplido, porque la realidad es que el capital privado no ha cumplido al capital estatal en sus ofrecimientos y promesas.

El presidente Echeverría quiso hacer crecer tanto el capitalismo de Estado que tuvo que declarar la guerra al capitalismo privado, y éste se defendió del capitalismo estatal de Echeverría con sus medios: sacando el capital, haciendo crecer rumores y tronando la economía.

Una guerra en la que el pueblo de México fue el único que perdió y, en cambio, los capitalistas privados no han perdido un solo centavo.

Por ello el capitalismo de Estado ha tenido que frenar su actividad, porque carece de los medios económicos necesarios.

EL DESEMPLEO

Habló del desempleo a propósito de lo anunciado por el gerente de IDA, y comentó que si el problema de IDA se resuelve con el despido masivo de los trabajadores, inmediatamente vendrán despidos en otras organizaciones.

Para el diputado Garabito el pro-

blema del desempleo resulta muy grave en este momento, pero anunció que no existe una solución a la vista, por la falta de correspondencia del grupo capitalista.

EL UNIVERSAL
MEXICO, D. F.

3d
p

Am

1 ABR. 1977

A 700 mil Millones de Pesos Llega la Deuda de la CFE

LUEGO de informar que el adeudo general de la Comisión Federal de Electricidad supera los 70 mil millones de pesos, el director general de la empresa, licenciado Hugo Cervantes del Río, explicó que se encuentra en proceso de aplicación un programa tendiente a saneas la situación financiera de la CFE en el sexenio, y a lograr su recapitalización. De acuerdo con dicho plan, será preciso controlar el crecimiento de la fuerza de trabajo del sector eléctrico; que el gobierno federal aporte como capital el monto de la deuda que con él tiene dicho sector, así como que el mismo haga aportaciones patrimoniales anuales a la CFE, así como que las tarifas se revisen anualmente, para que ese ingreso contribuya a capitalizarla.

Aunque visto en términos generales, el plan presentado por el director de la CFE para su aprobación al Primer Mandatario, resulta positivo. Ciertamente que

para el hombre común puede resultar inexplicable como una empresa que en los seis años pasados extendió sus servicios a casi todo el país; que en los últimos tiempos ha elevado las tarifas en forma considerable, mantenga un adeudo tan elevado. La razón puede hallarse en que existen todavía numerosas obras en las que se invirtieron enormes cantidades y que todavía no entran en funciones para ir produciendo los esperados frutos. La aportación del monto de la deuda como capital, por parte del gobierno, saneará de golpe la empresa, la acomodación de personal, evitando excedentes inútiles brindará un benéfico ahorro y si a ello se puede añadir la supresión de su días, todo ello permitirá a la CFE evitar exageradas alzas de tarifas que dañan a la industria y al pueblo en general, y llevar su contabilidad con los saludables números negros, sin por ello tener que suspender sus obras de ampliación.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
f

Ami

La Deuda Pública no es, Necesariamente, un Índice Inflexible Para Medir Nuestra Situación Económica

16 ABR. 1976

Más Importante que el Volumen es la Aplicación que de Ella se Hace: Leipen

Por RIGOBERTO LOPEZ QUEZADA,
Redactor de EL UNIVERSAL

El monto de la deuda pública no es necesariamente un índice inflexible para medir la situación económica de un país.

“En otras palabras, ni una deuda pública alta significa forzosamente graves dificultades económicas, ni una deuda baja o inexistente implica una situación econó-

mica diáfana, brillante o sana”.

Así se expresó el licenciado Jorge Leipen Garay, subsecretario de Recursos no Renovables, de la Secretaría del Patrimonio Nacional, quien agregó que “más importante que el volumen de la deuda pública es la aplicación que de ella

hace el respectivo Estado”.

Consideró que los países en desarrollo por lo general no tienen otra ruta que la de adquirir financiamiento del exterior para impulsar y hacer posible su industrialización.

Informó que en el ca-

so de la minería, el mayor endeudamiento que exija la ejecución de los nuevos proyectos significará el incremento de las exportaciones del sector minero de 6,000 a más de 13,000 millones de pesos anuales.

Manifestó también el

funcionario que los nuevos proyectos que están en vías de ejecución y que propicia y financia total o parcialmente el Estado, importan un gasto mayor de 23,000 millones de pesos.

Expresó que la deuda pública contraída en la actual administración, indudablemente contribuirá, alentará y coadyuvará, a mediano y largo plazos, al autofinanciamiento del sector minero metalúrgico, a la creación de nuevos polos de desarrollo regional y grandes complejos industriales.

Aseguró Leipen Garay que también ese endeudamiento generará, después, divisas para el país; creará nuevas fuentes de empleos permanentes y bien remunerados y, en última instancia, ayudará a la infraestructura básica, necesaria para lograr el bienestar futuro del pueblo mexicano.

Afirmó que las inversiones estatales en la minería durante este sexenio no tienen precedente y superan las efectuadas en los 70 años anteriores.

Añadió que gracias a esas inversiones el Estado ha logrado en la minería un grado de desarrollo jamás previsto y se han explotado ricos yacimientos en zonas

mineras que habían permanecido inactivas durante largo tiempo o que ya se consideraban definitivamente agotadas, lo que ha reanimado la economía de esas regiones.

Indicó que al crearse a finales de 1974 el fideicomiso de minerales no metálicos mexicanos, por decreto del Presidente Echeverría, se ha intensificado la exploración y explotación de las zonas mineras del país, no sólo en base a la rentabilidad financiera de cada proyecto, sino a la rentabilidad social de los mismos.

NUEVOS PROYECTOS

Informó el funcionario que esa institución, no obstante su reciente creación, iniciará una serie de proyectos, tales como: el de Naco, Sonora, una planta de caolín en Huayacocotla; una planta de mármol en el Valle del Mezquital, Hidalgo, y otra planta de caolín en Coacoyula, Guerrero.

Dijo que analizando los 18 nuevos proyectos mineros promovidos por la actual administración, sobresale el complejo del aluminio, por su magnitud, por las partes que en él interviene y por las repercusiones que seguramente tendrá.

Finalmente, aseguró que "en cualquier caso, la minería es y seguirá siendo, cada vez en mayor grado, el soporte fundamental en la industrialización del país."

3d
p

Am

El Oro de Moctezuma y la Hacienda Pública

POR LEON GARCIA SOLER

29 ABR. 1977

BREVE, obligadamente breve, tiene que ser la presentación de la vida pública de Julio Rodolfo Moctezuma. Grande, estratosférica, es la deuda pública y, en consecuencia, grande es la responsabilidad que le confía el Presidente López Portillo a quien ha ascendido rápida y entrecortadamente hasta el cargo que alguna vez desempeñaran hombres de lucidez extraordinaria, como Ramón Beteta; estrellas opuestas en el tiempo y unidas por los estilos, como Limantour y Ortiz Mena; hacendistas, diplomáticos y artistas del retorno, como Antonio Carrillo y Hugo B. Margáin.

Julio Rodolfo Moctezuma Cid, nombre, o más bien nombres, de altos vuelos y de imperial origen desde el primer César hasta el señor de Anáhuac, sin merma de corona goda ni del Campeador con que cierra el cortejo patronímico, es el encargado del despacho de los asuntos de la Secretaría de Hacienda. Si los nombres son aristocráticos, la vocación es tecnocrática; y Moctezuma Cid se ocupa del debe y el haber con la frialdad de una de esas computadoras que, según Edmundo Flores, han hecho que pase a la historia toda la ciencia económica: vieja revolución, nuevos tecnócratas.

MOCTEZUMA Cid apareció en las filas de los servidores públicos con el modesto, pero prometedor puesto de secretario particular de Raúl Ortiz Mena, subsecretario de la Presidencia en el sexenio de Adolfo López Mateos. Hombre de bien ganado prestigio entre los administradores de la nación, Raúl Ortiz Mena siguió en el puesto al llegar los años diazordacistas; por algún motivo, renunció y al hacerle, quedó libre el campo para que llegara a subsecretario José López Portillo.

De entonces data la amistad entre el actual Presidente de la República y su secretario de Hacienda. Julio Rodolfo Moctezuma dejó atrás el horrendo limbo de los timbrazos y la disciplina despersonalizadora y pudo aplicar sus conocimientos

en la Dirección de Inversiones Públicas. Ahí lo encontró el cambio de poder entre crisis y crisis; para él la crisis no fue de conciencia ni política: se quedó sin chamba.

Técnico de veras, Julio Rodolfo Moctezuma encontró refugio en su capacidad, mientras transcurrían los primeros años de la tempestad echeverrista. Instaló una oficina de consultoría, "Preinversión de México", que no redujo su acción a

los límites geográficos de nuestro país, ni se atuvo exclusivamente a las influencias de los amigos que habían anclado en puerto seguro al llegar 1977.

★
CUANDO todo parecía señalar hacia una vida de privacidad y de oscuridad plácida y larga, reaparece Quetzalcóatl y Moctezuma vuelve a los peldaños altos de la pirámide política y mágica de los ascensos que marean: José López Portillo llega a la penúltima escala de su peregrinar y en cuanto comienza a firmar como secretario de Hacienda, nombra oficial mayor de la dependencia a Julio Rodolfo Moctezuma.

Cumplida la última decisión del Presidente Echeverría, Moctezuma Cid pasa al primer plano de la vida política; aparece en todos los actos de la campaña electoral al lado del candidato y hasta llega a sonreír en público al avanzar el proceso y destacar, etapa tras etapa, la actividad técnica encargada formalmente al IEPES. Mientras Porfirio Muñoz Ledo perseguía su quimera socialdemócrata, Julio Rodolfo Moctezuma se afirmaba desde la dirección del IEPES, al frente de los jóvenes turcos de la tecnocracia.

A partir del 10. de diciembre de 1976, Moctezuma Cid se convierte en pieza clave en la tarea lopezportillista de administrar la crisis. Es indudable que su condición y su capacidad serán muy útiles en esa fase del programa de José López Portillo. Queda por aclararse el panorama en lo referente a la participación del secretario de Hacienda en el proceso de restañar heridas y restaurar la confianza. No se trata únicamente de la confianza de la muy politizada iniciativa privada que ya hizo patente su euforia en el momento mismo del cambio de poder; se trata de la muy deteriorada confianza de todo el pueblo.

QUIENES no entendemos el idioma hermético y mágico de los economistas, sabemos únicamente que seguimos endeudándonos, que todo cuesta más caro, que no hay obras públicas que den ocupación a tanto desempleado, que el plazo de espera ya se vence y no se vislumbra aún el final del túnel. Desde luego, las cifras dadas a conocer

por las autoridades demuestran que ya entra más de lo que se gasta, y eso indica que se siguen fielmente los pasos necesarios para controlar y racionalizar el gasto público. Pero el ayuno se va haciendo demasiado prolongado.

En el manejo de cifras, en la formulación de una política fiscal y monetaria, quienes saben, pueden; a pesar de los imponderables y de los efectos de acciones del exterior que están fuera de nuestro control. Los que no sabemos tendremos que confiar en los conocimientos de Julio Rodolfo Moctezuma y de todos los integrantes de eso que llaman el gabinete económico. Pero no deja de ser inquietante el encontrarnos con situaciones como la que denuncia Armando Labra. Es característico de una tecnocracia el manejar los asuntos de

interés público en el discreto silencio de sus enclaves: En esta República, los funcionarios están obligados a informar a la representación nacional de sus actos.

Breve tenía que ser el esbozo de la carrera pública de Julio Rodolfo Moctezuma. Grande es su responsabilidad y muy mal empezaría a cumplir con ella si no se hace del conocimiento público el contenido de la Carta Intención que firmó México con el Fondo Monetario Internacional.

EXCELSIOR
MEXICO

3d
p

Am

Bajó el Peso por la Demanda de Dólares Para Pagar Deudas

Por J. Jesús RANGEL M.

4 JUL. 1977

El Premio Nacional de Economía, licenciado Rogelio Ramírez de la O, afirmó que las presiones en contra de la moneda nacional en los últimos días se han debido a los requerimientos de los sectores público y privado de dólares para pagar su deuda a corto plazo.

Añadió que de acuerdo con estadísticas del Banco de México, la deuda pública menor a un año hasta diciembre de 1976 ascendió a la cifra de 3 mil 677 millones de dólares, cantidad que debe cubrirse

durante el presente año si es que no se ha renegociado.

El economista manifestó que también presiona la estabilidad de la moneda nacional la persistencia del fenómeno inflacionario, situación que se refleja de inmediato en una moneda que está flotando.

Explicó que esto se debe a que el alza de precios se refleja de inmediato en el comercio internacional, especialmente con los países con los que se tiene un mayor volumen de operaciones, lo que a su

vez se pone más en evidencia en una moneda flotante.

Ramírez de la O, señaló que es muy fuerte el pago de la deuda externa que se tiene que hace en este año, y que se fue contratada a corto plazo durante 1976.

El economista señaló que la cifra de 3 mil 677 millones de dólares que habrá de pagarse en este año, salvo que se hubiese redocumentado, significa 112 por ciento de los ingresos por exportación de mercancías que se realizó el año pasado.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

~~5 JUL 1977~~

Regla de oro de la Economía: no Gastar más de lo que se Tiene

~~5 JUL 1978~~

A propósito de las declaraciones hechas por el diputado de Acción Nacional Sergio Lujambio, el también legislador Enrique Alvarez del Castillo, del PRI, reconoció durante una entrevista que la deuda pública llega a los 847 mil millones de pesos, cifra de la cual 98 mil millones corresponde a recursos aplicados a las empresas paraestatales.

Sin embargo, Alvarez del Castillo apuntó que México no ha rebasado el límite de 3 mil millones de dólares que el Fondo Monetario Internacional le aconsejó como capacidad máxima de endeudamiento, aunque admitió que gran parte de la responsabilidad del elevado nivel de la deuda, recae en los manejos del régimen de Gobierno anterior al presente.

Así, aunque dijo que Lujambio exageró un tanto la realidad al duplicar la cantidad en números rojos que corresponden a las paraestatales, el priísta reconoció que su contrincante político tiene razón.

De hecho, tampoco puede dis-

cutirse el logro que representa el haber bajado el índice inflacionario de México, de 2 por ciento a 1.2 por ciento mensual, fenómeno registrado a últimas fechas y dado a conocer por EL HERALDO DE MEXICO recientemente.

Sin embargo, la política económica global mantenida durante el primer semestre de 1978, merced a la cual se consiguió abatir el índice de incremento inflacionario, debe mantenerse a lo largo de la segunda mitad de este año.

Si se permite que los salarios se disparen, y además, en el segundo semestre se gasta lo que en el primero se ahorró, se perderá el terreno ganado a la inflación y correremos el riesgo de recaer en la espiral.

Y es que una de las reglas de oro de la economía, a todos los niveles, consiste en no gastar ni endeudarse por un volumen mayor al que se tiene capacidad para pagar.

De otra manera, resulta prácticamente insostenible la salud de la economía.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
p

Don

- 6 JUL. 1977

\$713,587 Millones, Deuda Pública Total

Por ANTONIO CASTELLANOS M.

- * Moctezuma Cid Envío Informe al Congreso
- * En Tres Meses Creció la Interna Sólo 1.9%
- * La Externa Aumentó 3.3% en Igual Lapso

La deuda pública —interna y externa— sumó al 31 de marzo 713,587.6 millones de pesos, informó ayer el secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma Cid.

Respectivamente, dijo, creció 1.9 y 3.3 por ciento, con relación a las cifras tenidas al 31 de diciembre

El funcionario expone lo anterior en un informe enviado al Congreso de la Unión en respuesta al compromiso contraído con el pueblo en el sentido de informar oportuna y verazmente acerca del estado de las finanzas del país, el movimiento de la balanza de pagos y el índice de endeudamiento interno y externo.

La deuda pública interna creció 1.9 por ciento, al pasar de 243,367.2 millones de pesos en diciembre de 1976, a 248,030.8 millones de pesos, en tanto que la externa aumentaba 3.3 por ciento, al pasar de 19,600.2 millones de dólares a 20,241.6 millones de dólares (465,556.8 millones de pesos).

Moctezuma Cid destaca en su informe que el crecimiento externo durante 1976 fue como sigue: la deuda pública del Gobierno Federal creció 84.7 por ciento respecto al nivel correspondiente a 1975, mientras que la del resto del sector público se incrementó 29.8 por ciento durante el mismo periodo.

De la estructura de la deuda interna del Gobierno Federal al 31 de diciembre de 1976, dice el funcionario, el renglón más importante fue el de las emisiones de bonos.

Hacen notar que del total del endeudamiento externo del sector público, a diciembre del mismo año, corresponde a la deuda contratada a plazo menor de un año la cantidad de 3,700 millones de dólares; los restantes 15,900 millones de dólares representan el monto del endeudamiento a largo plazo.

El titular de Hacienda dice que desde el punto de vista de los usuarios del crédito externo, en lo que endeudamiento a corto plazo se refiere, más de 80 por ciento de los recursos se canalizaron por medio de las instituciones financieras, con la consecuente revolvencia de recursos que esto implica.

DEL ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO

Por lo que respecta al endeudamiento a largo plazo, agrega, los principales usua-

rios, en orden de importancia, fueron: el sector eléctrico, el gobierno federal, Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, Ferrocarriles Nacionales, Departamento del Distrito y Conasupo.

Expone: "Es importante destacar que el sector público, mediante un esfuerzo cuidadoso y prolongado podrá hacer frente al servicio de su deuda. Ha sido fiel cumplidor de sus obligaciones crediticias y lo habrá de seguir siendo con igual esmero".

Dice que para el presente año se ha hecho patente el propósito del Presidente López Portillo de reducir la tendencia del endeudamiento externo. Seguiremos requiriendo recursos complementarios de fuera, pero procuraremos que el volumen de nuestra deuda crezca anualmente en menor proporción que en el año de 1976.

En el documento subraya que el Ejecutivo ha tomado ya medidas para mejorar la administración de la deuda. Esencialmente se reducirá el ritmo de crecimiento del endeudamiento total, y simultáneamente se tratará de obtener los mejores plazos de amortización para los nuevos compromisos, precisó.

El jefe de las finanzas nacionales afirma también que la escrupulosa aplicación de la Ley General de Deuda Pública y la ejecución de la política presidencial en la materia, han permitido salvar con buen éxito, entre otros problemas, los derivados del servicio de la deuda, cuya magnitud alcanzó un punto crítico entre febrero y marzo del presente año.

RESULTADOS POSITIVOS

En el análisis enviado a los legisladores dice también que la política de gasto público, la vigilancia del destino que se da a los recursos, la política de fomento del ahorro del sector público, tienen resultados positivos en los primeros meses del presente año.

Agrega que la flexible política cambiaria y los apoyos a las exportaciones y al turismo han hecho posible una sustancial contracción del déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente y la combinación de tales medidas se

han traducido en la reducción de las necesidades que tiene el sector público de financiamiento, tanto interno como externo.

Afirma también el funcionario que la política gubernamental en materia de deuda pública contribuye a remover los obstáculos que impiden, por ahora, el desarrollo del país; a garantizar el uso adecuado de los recursos de crédito, a apoyar con ellos a los sectores de alta prioridad y a conservar el buen crédito de México, entre otros factores.

Destaca asimismo en su informe que los bancos extranjeros han renovado su disposición de mantener abiertos los canales financieros, y en su ánimo influyó sobremanera la decidida actitud del Presidente López Portillo, tendiente a frenar las presiones inflacionarias y los déficits fiscal y de balanza de pagos; el retorno a la confianza, y la Alianza Para la Producción, que tiende a unir los sectores público, privado y social.

Asegura también que la política de endeudamiento público que ha seguido el gobierno se inspira en el deseo de expandir las actividades productivas y en el empeño por mejorar y hacer más equitativo el nivel de vida de una población que crece en forma acelerada.

Para concluir, dice que en los sucesivos informes que se enviarán al Poder Legislativo se procurará reflejar los cambios que la deuda vaya experimentando; los avances que se están realizando en su planificación y control que permitirán aportar cada vez mayores elementos de juicio a los legisladores sobre la materia.

3d
P

JUL 1977

Am

La Deuda Pública Externa Creció en un año, el 84.7%

UN documento oficial emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y enviado al Congreso de la Unión, constituye el primer comunicado que se pone en manos de la representación popular, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Hacienda Pública, aprobada por el mismo Congreso en diciembre del año pasado.

El documento revela que el endeudamiento externo total del sector público, hasta el 31 de marzo de 1977, ascendió a 20 mil 200 millones de dólares. Esta cifra representa un incremento del 3.3 por ciento en comparación con el endeudamiento habido al 31 de diciembre de 1976 que era de 19 mil 200 millones de dólares. El nivel alcanzado por el endeudamiento externo durante 1976 fue como sigue: la deuda pública del Gobierno Federal creció en un 84.7 por ciento, con respecto al año anterior, mientras que la del resto del sector público se incrementó en un 29.8 por ciento en el mismo periodo.

Por lo que respecta al endeudamiento a largo plazo, los principales usuarios, en orden de importancia, fueron: la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno Federal, Petróleos Mexicanos, Teléfonos de México, Ferrocarriles Nacionales, Departamento del Distrito Federal y CONASUPO.

La Secretaría de Hacienda asienta en el citado documento que a pesar de las dificultades crecientes que presentan los mercados exteriores, el sector público ha logrado mantener di-

ferenciales satisfactorios de interés en sus contrataciones de crédito. Los créditos se lograron a 17 años de plazo, incluyendo un periodo de gracia el primero, y tres y medio años el segundo. La tasa de interés de ambos será del 8.2 por ciento anual. El primero proviene de las fuentes de financiamiento existentes, como son los organismos internacionales y locales, así como las instituciones gubernamentales especializadas en el crédito a la exportación; la parte complementaria llegó por medio de los créditos de proveedores y el financiamiento de uso libre de instituciones privadas, etcétera.

Negar que la deuda pública que tenemos es alta, sería querer negar lo que es evidente, aun para el hombre de la calle. Sin embargo, los porcentajes de endeudamiento del año anterior, frente a los actuales del mismo periodo, ya llevan a ver las cosas de diferente manera. Los mercados exteriores de crédito parecen cerrados con siete llaves; por ello, la obtención de créditos para pagar en 17 años, uno con cuatro años de gracia y el otro con tres y medio y bajo un interés que en las actuales circunstancias puede considerarse mínimo, muestra la eficiencia de quienes obtuvieron esos dineros. Que ya hay administración en la Hacienda, Pública se está viendo; por lo demás debemos recordar que frente a la gran deuda contamos con materias primas en gran variedad, resaltando el petróleo, y por encima de todo una gran voluntad de superar satisfactoriamente el presente y, ¡hemos de lograrlo!

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

Informe al Congreso 7 JUL 1977 Deudas Pública y Privada

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTES

"Mis amigos y yo no condenamos en principio un empréstito; pero éste debe transitar por el camino de la ley y servir para lo urgente".

SERAPIO RENDÓN (Discurso del 19 de mayo de 1913)

LO que debe el gobierno de nuestro país rebasa la capacidad de comprensión que la inmensa mayoría de los mexicanos tenemos sobre montos pecuniarios: 713,587 millones de pesos. ¡Vaya cantidad!

Este inmenso número revela tan sólo la deuda que tiene el sector público, por lo que habrá que preguntarnos: ¿Cuál será la cantidad que debe el sector privado de México?

Por más pequeña que ésta resulte, cuando menos acrecentará en un treinta por ciento a la cantidad que se ha señalado para la deuda pública. Con esta base supuesta, por la imposibilidad de llegar a obtener números exactos, fijemos como deuda general y probable para los sectores público y privado la cantidad de un millón de millones de pesos. A esto agreguen ustedes los intereses que deben pagarse por esta porción inverosímil.

¿Adivinan con qué se pagarán estas enormes y fantásticas sumas? ¿Será con el trabajo de los funcionarios públicos que, como personas físicas, representan al gobierno? ¿Será con el trabajo de los dueños de los más importantes medios de producción? Con esto poco o nada podría pagarse.

ESTA deuda se pagará con el esfuerzo de quienes de verdad trabajan y producen en nuestra nación, y con algo de las entrañas de nuestro territorio, algo conocido como petróleo y que es codiciado por nuestros principales acreedores.

Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda y Crédito Público, envió un informe al Congreso de la Unión para darle a conocer, entre otras cosas, el índice del endeudamiento del sector público. Esto a simple vista es un acierto total. Nadie puede criticar la buena disposición que, a través de un secretario de Estado, manifiesta el poder ejecutivo al ofrecer, aun antes del tiempo señalado por la Constitución, "informes oportunos y veraces".

Pero si recordamos que el artículo 73 constitucional, en su fracción VIII, le otorga al Congreso la facultad para "dar bases", "aprobar", "reconocer y mandar pagar" todo lo relativo a "empréstitos sobre el crédito de la nación" y la "deuda nacional", nos iremos de espaldas al leer las notas periodísticas que dan a conocer que sobre estos tópicos la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está informando al Congreso; cuando éste debería ser, en

todo el país, el primer enterado y el más informado sobre estos asuntos de grave importancia, sin menoscabo del área competencial que administrativamente le corresponde a Hacienda.

Los constituyentes de Querétaro establecieron, en la Carta Magna de 1917, estas facultades para el Congreso de la Unión, en virtud del carácter de representatividad que éste tendría; y para el efecto de que a través del poder legislativo el pueblo, que es el que paga toda deuda (pública o privada), tuviera en su poder los mecanismos de participación.



POR desgracia, en la literalidad del artículo constitucional citado, se limitó la participación del Congreso a los empréstitos celebrados por el poder ejecutivo; sin embargo, quién puede negar que el pueblo también paga las deudas contraídas por el sector privado y que por esta razón debería adicionarse nuestra norma fundamental en el precepto mencionado, para incluir como facultad de ese cuerpo legislativo el que conozca y autorice la deuda del sector privado.

Por otra parte, los porcentajes que se manejan para presentar el "reducido crecimiento de la deuda pública", se prestan a confusión. Si alguien nos dice que gana veinticinco centavos por minuto, acaso lo compadezcamos por su bajo ingreso; pero si presentamos este mismo sueldo por mes, veremos que asciende a diez mil ochocientos pesos, y acaso nos cause envidia.

Así se nos informa que la deuda pública, interna y externa, en los tres primeros meses de este año aumentó el 1.9% y el 3.3% respectivamente, en relación a la deuda consolidada hasta el 31 de diciembre de 1976. Esto significa que, de seguir este ritmo, en este año, si no hay una nueva devaluación, subirá el 20.8%, total que representa un peligroso aumento.

Además, observemos que en el informe se compara a una deuda de tres meses, con una deuda contraída durante el fatídico año de 1976, en el que se dio una devaluación considerable, acumulando en una sola cifra la deuda anual y aplicando a la deuda trimestral una dicotomía táctica.

Basta ya de endeudamientos indiscriminados; debemos obtener créditos sólo para lo que señala la Constitución en el artículo evocado: "para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos".

3d
P

Am

Pleno Apoyo de Diputados y Senadores a la Política de JLP Sobre Deuda Pública

7 JUL 1977

Por Juan CHAVEZ reportero de EL NACIONAL

La deuda pública no es un "callejón sin salida" para México, aseguraron ayer algunos de los senadores y diputados asistentes a la sesión de la Comisión Permanente que dio entrada al primer informe trimestral que de la misma deuda presentó el secretario de Hacienda al Congreso de la Unión.

El senador Alejandro Cervantes Delgado anunció que propondría que la Permanente consagrara una sesión para comentar ese informe de la deuda pública, referido a los meses de enero-marzo del presente año.

Empero, otros legisladores adelantaron, en un franco reclamo al sector privado, la necesidad de que éste haga mayores inversiones, en respuesta a los esfuerzos del gobierno del Presidente López Portillo por abatir hasta en un 3.3 por ciento el incremento de la deuda en el trimestre de que se trata.

La inversión del sector privado fue establecida como una urgencia para abatir los índices del endeudamiento, pero también se hace necesario, demandaron diputados y senadores, aumentar la producción y la productividad.

El diputado del PPS, Francisco Ortiz Mendoza, inclusive, estableció que el monto de la deuda se reduciría en forma considerable con una reforma fiscal que gravara más las altas ganancias del capital y frenara la evasión de impuestos.

Y ante la perspectiva de que el informe fuera abordado hasta el próximo período ordinario de sesiones del Congreso, el senador Cervantes Delgado dijo que propondrá que la Permanente lo trate en una de sus próximas sesiones.

Dio a este informe trimestral de la deuda pública el valor de contribuir a la acción fiscalizadora que la Constitución otorga al Congreso de la Unión y de propiciar que éste, ahora, sí participe en una forma

práctica en el desarrollo general del país.

El Congreso, dijo, está ahora en posición de analizar la deuda pública trimestralmente y de vigilar el uso del crédito público, de tal forma que éste sea racional y en función de la capacidad de pago del país.

Explicó luego que estos informes trimestrales son consecuencia de la modificación introducida por el Congreso a la iniciativa de Ley General de Deuda Pública, que los establecía

anualmente. El artículo 9o. en su texto aprobado finalmente, fija que los informes de la secretaría de Hacienda al Congreso de la Unión sobre la deuda pública, deben presentarse cada trimestre.

El diputado Antonio Riva

Palacio consideró que para sanear la deuda pública es necesario incrementar la productividad y el ahorro interno y reclamó que el sector privado, hasta ahora, no haya respondido al compromiso que aceptó en materia de inversiones.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

Política sana de deuda pública

8 JUL 1977

Los créditos del exterior, que en 1975 representaron más de la mitad del ingreso de divisas por exportaciones de mercancías y servicios, hicieron que la deuda pública total alcanzara la cifra de 713 mil 587 millones de pesos al 31 de marzo de 1977, tal como lo acaba de dar a conocer el licenciado Julio Rodolfo Moctezuma Cid, secretario de Hacienda, en su informe enviado al Congreso de la Unión en fecha reciente.

La deuda pública interna creció 1.9 por ciento al pasar de 243 a 248 mil millones de pesos, en números redondos, de diciembre de 1976 al 31 de marzo de 1977, y la externa, en el mismo periodo, 3.3 por ciento al pasar de 19 mil 600 a 20 mil 242 millones de dólares (465 mil 557 millones de pesos).

Desde luego podemos ver que la deuda pública externa casi duplica a la interna y que aquélla creció más aprisa que ésta. Dadas las medidas que se están tomando es probable que en los próximos meses se pueda frenar más el crecimiento de la deuda externa.

El secretario de Hacienda hace saber en su informe que el Ejecutivo ha dictado las instrucciones necesarias para mejorar la administración de la deuda, proponiéndose esencialmente reducir el ritmo de crecimiento del endeudamiento total, buscando

además, los mejores plazos de amortización.

Se hizo saber que durante 1976 el crecimiento del endeudamiento externo del Gobierno Federal fue de 84.7 por ciento con relación al nivel correspondiente a 1975, mientras que el del resto del sector público se incrementó en 29.8 por ciento durante el mismo periodo.

Conviene señalar que la mayor proporción de la deuda del sector público es a largo plazo.

EXISTE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Aunque la deuda total del sector público es todavía muy grande, pues es casi igual al presupuesto total del gobierno federal para 1977, debemos reconocer que ya existe un instrumento de control y manejo de la deuda en la Ley General de Deuda Pública, y lo mejor de todo es que ya se tiene conciencia del peso de los servicios. En una parte de su informe así lo hace saber el secretario de Hacienda, cuando afirma que la escrupulosa aplicación de la Ley General de Deuda Pública y la ejecución de la política presidencial en la materia, han permitido salvar con buen éxito, entre otros problemas, los derivados del servicio de la deuda, cuya magnitud alcanzó un punto

crítico entre febrero y marzo del presente año.

En otra parte de su informe, expone: "Es importante destacar que el sector público, mediante un esfuerzo cuidadoso y prolongado, podrá hacer frente al servicio de su deuda. Ha sido fiel cumplidor de sus obligaciones crediticias y lo habrá de seguir siendo con igual esmero".

Desde luego que es muy saludable para el mantenimiento del crédito externo el riguroso pago de los servicios, pero son mejores las medidas que se están poniendo en vigor para el control y la restricción de la deuda pública externa.

Teníamos razón al afirmar que México había rebasado, desde hacía muchos años, su capacidad de endeudamiento, ya que sus egresos totales superaban en forma notoria a sus ingresos. Estábamos gastando con exceso. Las medidas que ahora se toman, si bien no reconocen que hemos llegado al límite del endeudamiento externo, por lo menos están frenando dicho endeudamiento. Compárese un incremento de 84.7 por ciento de 1976 con 3.3 por ciento en los tres primeros meses de este año. No cabe duda de que existe ya la firme convicción de frenar el endeudamiento externo.

CUIDAR EL SECTOR PARAESTATAL

En el informe del secretario de Hacienda se señala que los principales usuarios del crédito a largo plazo por orden de importancia: el sector eléctrico, el gobierno federal, PEMEX, Teléfonos de México, Ferrocarriles Nacionales, Departamento del Distrito Federal y CONASUPO.

En fecha reciente se hizo saber que el sector eléctrico tiene una deuda de 72 mil millones de pesos y PEMEX también ha contraído fuertes créditos.

La verdad es que la devaluación ha pegado muy duro al sector paraestatal. Los adeudos contraídos en dólares con anterioridad, las fuertes importaciones de bienes de capital y de tecnología y el precio bajo de los servicios y mercancías que vende, mantiene en condiciones difíciles a este sector.

Es conveniente que dentro de la política de financiamiento del sector público se revise cuidadosamente la situación de este sector, ya que es vital para el desarrollo equilibrado de la economía nacional.

3d
P

Am

21 JUL. 1977

Bajó a la Mitad el Déficit Estatal del Primer Trimestre de 77: Banco de México

Por AURORA BERDEJO ARVIZU

La mitad de los ingresos obtenidos por el Gobierno Federal en el primer trimestre de este año se destinaron a gastos de administración y a cubrir intereses de la deuda pública, según el último informe del Banco de México que relata con indicadores el comportamiento de la economía nacional.

En el primer trimestre de este año, los ingresos presupuestales efectivos del Gobierno Federal sumaron 42,840.7 millones de pesos, en tanto que los gastos presupuestales se elevaron a 48,228.8 millones de pesos.

Lo anterior significa que en los primeros tres meses de 1977 el Gobierno Federal tuvo un déficit de 5,288 millones de pesos, pero si estas cifras se comparan con las del mismo periodo del año pasado, cuando se registró un déficit de 10,356.5 millones de pesos en el gasto público, resulta que el desequilibrio actual entre los ingresos y egresos de la federación se redujo a la mitad.

Según los indicadores del Banco de México, el Gobierno Federal en este periodo económico reseñado, ha logrado ajustar más sus egresos a sus ingresos.

El año pasado, el Gobierno Federal captó en los primeros tres meses ingresos por 28,988.7 millones de pesos, pero su gasto público

se elevó a 39,345.2 millones de pesos.

Para el mismo lapso de este año, los mayores ingresos captados por el Gobierno Federal provienen del impuesto sobre la renta, que suman 18,380.1 millones de pesos, y de los gravámenes a la producción industrial y el comercio, con 6,036.7 millones de pesos.

Otro renglón importante en la captación de ingresos fue el mercantil, con 6,036.7 millones de pesos, y los impuestos a la importación (1,847.8 millones de pesos) y a la exportación, 2,601.9 millones de pesos.

De los ingresos obtenidos por la federación de enero a marzo de este año, la mitad se destinaron a gastos de administración, renglón

que absorbió 13,053.5 millones de pesos, y a cubrir intereses y gastos de la deuda, sector para lo que se destinó 8,392.4 millones de pesos.

Comparativamente, este año se destinó un presupuesto dos veces más elevado para cubrir los intereses

y los gastos de la deuda pública, pues en el primer trimestre de 1976 la cifra destinada a este renglón fue de 4,804.8 para elevarse a 8,392.4 millones de pesos en 1977.

De igual modo, el presupuesto destinado a gastos de

administración creció en el primer trimestre de este año en comparación con el mismo periodo de 1976 pero a un ritmo mucho menor que el de la deuda pública, ya que sólo pasó de 10,128.5 a 13,053.5 millones de pesos, en el lapso estudiado.

3d
p

Am

21 JUL. 1977

Administración y Deuda

El peso ejercido por un gravoso lastre que opera en la economía nacional se revela en el dato que damos a conocer hoy; la mitad de los ingresos obtenidos por el gobierno federal en el primer trimestre de este año se dedicaron a gastos de administración y a pagar intereses de la deuda pública.

Tal es el tenor del informe externado por el Banco de México y ninguna duda cabe de que en él se destilan datos poco halagadores para nuestro desarrollo; tanto la administración como la deuda representan punto menos que un peso muerto que debe arrastrarse penosamente en la marcha del propio desarrollo.

Tanto más se advierte la gravedad del señalamiento por cuanto en nuestro país los gastos de administración rinden muy escasa productividad, debido al volumen artificialmente incrementado de los presupuestos en función de personal excesivo e ineficaz, así como de filtraciones.

Por lo que respecta a la deuda pública, la parte proporcional que le corresponde en esa mitad de las percepciones del erario federal, indica que el abono se hizo únicamente a los intereses, quedando el principal insoluto y probablemente con la perspectiva de incrementarse en forma inusitada, habida cuenta de la renegociación emprendida en algunos aspectos del débito nacional, lo que evidentemente comporta una cauda mayor de intereses sin amortizar el renglón básico del adeudo.

Por otra parte, se contempla la escasez de fondos disponibles para inversiones productivas de las que tan necesitado está el país para robustecer sus ingresos por la saludable vía de la productividad y no, como sucede por ahora, por el indeseable camino de la elevación impositiva que repercute directamente en la inflación.

Queda por recorrer un sendero largo y árido para reducir el lastre de la economía y reforzar su potencia para el desarrollo de la nación.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

LOS PRESTAMOS COMPLEMENTARIOS

12 SET. 1977

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Deuda Pública, las autoridades hacendarias se han decidido a lanzar un nuevo crédito, negociado en el exterior, por más de 27 mil millones de pesos, a fin de complementar los recursos del ahorro interno y los ingresos presupuestales, y poder financiar los proyectos de inversión del sector público programados para impulsar el proceso de crecimiento social y material del país. Ha sido ésta una decisión tomada con gran cautela, en virtud de que en la reconstrucción de la economía nacional el manejo controlado de la deuda externa representa una de las posibilidades para asegurar un desarrollo cada vez menos dependiente, pero que ha de sujetarse a las prioridades fijadas en cuanto a la ampliación de obras de infraestructura industrial, y a la realización de programas para proporcionar alimentos y satisfactores básicos a la población. El anuncio de que los préstamos concertados son favorables al país, tanto en plazo como en interés, y que serán destinados a proyectos estratégicos en el orden de la productividad, han suscitado una reacción positiva en los círculos financieros de México; constituyen, por una parte, un aval significativo para el Programa Nacional de Productos Básicos, recientemente instrumentado con estímulos a quienes deseen participar en su ejecución, y una garantía de que los planes de expansión industrial contarán con los recursos de energéticos requeridos por los empresarios nacionales. Vigilar los límites de endeudamiento en relación a nuestra capacidad de pago, y destinar los recursos contratados a propósitos productivos que garanticen cabalmente su recuperación a corto plazo, es sin duda garantía de un desarrollo autónomo y permanente. Compromisos así cuentan con el apoyo de los que tienen qué ver con el desarrollo económico y social de la Nación.

NOVEDADES
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

12 SET 1977

La Amortización de la Deuda Pública se Duplicó en 1977

El gobierno del Presidente López Portillo tuvo casi que duplicar, en siete meses de este año, los pagos por amortización de la deuda interna y externa que heredó de su antecesor, al pasar el gasto de 5,525 millones de pesos a 11,033 millones en el periodo examinado de 1976 y 1977.

Tal se desprende de los datos recopilados por la Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que hacen saber también que los financiamientos internos y externos se redujeron, al pasar de 26,683 a 24,276 millones de pesos.

Sin embargo, si consideramos todo 1976, el último año del pasado gobierno utilizó 82,239 millones de pesos en financiamientos, de los cuales 60,775 millones de pesos correspondieron al interno y 21,464 millones de pesos de externos.

En los primeros siete meses de este año, en materia de financiamientos, los internos fueron por 18,738 millones de pesos, y los externos por 5,539 millones. En igual lapso de 1976 fueron por 24,237 y 2,446 millones de pesos, respectivamente.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

Efecto del Alza a las Tasas de Interés a Nivel Mundial

28 SET. 1977

Subió 5,217 Millones el Servicio de la Deuda

Por ANTONIO CASTELLANOS M.

Los intereses y gastos de la deuda pública aumentaron en el periodo enero-mayo del presente año 5,217.6 millones de pesos respecto a igual lapso de 1976, de acuerdo con cifras preliminares proporcionadas por el Banco de México en sus últimos indicadores económicos.

El incremento comparativo de mayo a mayo fue de 1,690.5 millones, al pasar de 2,385 millones en 1976 a 4,089 en el presente año.

Los gastos del Gobierno Federal por el renglón analizado tuvieron el incremento señalado, al pasar de 7,433.8 millones en el periodo-enero mayo de 1976, a 12,651.4 en el presente año.

Aun cuando no hay cifras para los siguientes cuatro meses, se estima que en el segundo trimestre del año, los intereses y amortizaciones sumaron 733.2 millones de dólares, cifra superior en 43 por ciento al mismo periodo de 1976.

La tendencia apuntada de acuerdo a consideraciones de la Secretaría de Hacienda, obedece al incre-

mento de las tasas de interés en los mercados internacionales, por lo que se hará un esfuerzo por disminuir el endeudamiento externo al finalizar el presente año.

Se establece por meses de enero a mayo de 1976, por el pago de intereses, y gastos de la deuda pública, las siguientes tasas: 523.8, 250.1, 4,030.9, 230.5 y 2,398.5

millones de pesos durante los cinco meses respectivos, que sumaron 7,433.8 millones.

Las cifras preliminares para el mismo lapso de 1977, son las siguientes, de enero a mayo, respectiva-

mente: 1,035.7, 524.8, 6,731.9, 270.0 y 4,089.0, lo que en total da una suma de 12,651.4 millones de pesos y un incremento con respecto a 1976, de 5,217.6 millones.

De acuerdo con las cifras

proporcionadas por el Banco de México, en el presente año los meses más difíciles fueron enero, marzo y mayo, en que se tuvo que pagar, respectivamente, 1,035.7, 6,731.9 y 4,089.0 millones de pesos.

32
p

Am

EXCELSIOR
MEXICO, U. S.

3d
p

Am

Fue Sometida Ayer la Deuda Pública al más Severo Juicio de la Representación Nacional

30 SET. 1977

La deuda pública de nuestro país fue sometida ayer al más severo juicio de la representación nacional, cuyos integrantes convinieron en que el endeudamiento público es palanca en que se apoya el gasto gubernamental y éste a su vez, históricamente, ha determinado en mucho el comportamiento de la economía en su conjunto.

En el análisis que los diputados hicieron de los informes que sobre la deuda han recibido del Ejecutivo, Antonio Riva Palacio enfatizó que el gobierno de la República se ha fijado los planes adecuados, precisamente para que no alcance los extremos que nos hagan llegar a una auténtica crisis de fracaso nacional.

Agrego el legislador morelense que "por eso el gobierno se ha fijado, normas, ha actuado dentro de ciertas reglas y de ahí proviene y no debe entenderse de otra manera, el por qué hemos limitado nuestro endeudamiento en futuras situaciones, pues de otra manera se daría pie a lo que se ha argumentado sobre una carrera irrefrenable de endeudamiento que provocaría una total y definitiva crisis.

Destacó Riva Palacio, por otra parte, que "la política del Presidente López Portillo contiene medidas de control que tienen apoyo en la legislación que la Legislatura expidió, que las reglas y limitaciones son precisamente las que se reflejan en los dos informes

de la deuda pública que ha recibido la L. Legislatura".

Explicó, asimismo, el sentido del "servicio de la deuda" y dijo que "muchos quizá pensemos que son los intereses que tenemos que pagar y nuestros compañeros avezados en estos términos, informan que en el vocablo servicio de la deuda se comprende, aparte de los intereses correspondientes, una parte de capital, una amortización de capital y luego entonces, cuando se están cubriendo cifras importantes por concepto de servicio de la deuda a quién se está remitiendo ésta, por lo que no se deben simplemente hacer multiplicaciones de intereses ni de otras cosas".

Riva Palacio hizo también consideraciones en el sentido de que "quizá a veces surja también la idea en muchos mexicanos de que sería conveniente que todos en esfuerzo máximo pagáramos a prorrata la deuda y ello no es tan simple, en virtud de que descapitalizaría totalmente al país, lo empobrecería en condiciones tales que no estaría en forma alguna en capacidad de llevar a cabo ninguna actividad de desarrollo económico y podría llegarse al extremo de que esa crisis si fuera definitiva y de que el endeudamiento nuevamente externo fuera de tal magnitud que escapara a nuestra total capacidad como nación".

PROMOVER Y CAPTAR EL AHORRO INTERNO

El análisis de la cuenta pública se inició con la intervención del parmista Pedro González Azcuaga, quien puntualizó que ante la inevitable utilización del dinero exterior, es necesario promover y captar el ahorro interno de los mexicanos y citó como ejemplo la emisión de petrobonos, los bonos azucareros y los bonos de la Tesorería.

Después la diputada Marcela Lombardo de Gutiérrez, del PPS, subrayó la necesidad de aumentar los recursos internos para el financiamiento del gasto público, advirtiendo que "se debe fortalecer el financiamiento interno con el externo, siempre y cuando éste sea para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas.

En su intervención la hija de Vicente Lombardo Toledano insistió en que "se debe recurrir al financiamiento de los países socialistas, porque éstos además de imponer menos requisitos, prestan con intereses mucho más bajos, otorgan créditos a largo plazo y éstos se pagan, si se desea, con la producción de las empresas para las que se solicitó el préstamo".

AHORRO INTERNO INSUFICIENTE

A continuación el priísta Jesús Puente Leyva señaló que el nivel y estructura de la deuda es evidencia de que en México el ahorro interno es insuficiente para cubrir los niveles requeridos de inversión y de que, por otra parte, los in-

gresos procedentes de nuestras exportaciones no alcanzan para pagar los gastos en divisas extranjeras que exigen nuestras necesidades de importación.

Añadió el legislador en sus comentarios que los ingresos efectivos del gobierno federal, durante el primer semestre del año, ascendieron a casi 90 mil millones de pesos, cifra 40 por ciento por encima de la del mismo período del año pasado y 8 por ciento más elevada que la estimación original y afirmó que el perfil de la deuda externa de México es bastante favorable si se considera que el 81 por ciento de ella corresponde a créditos cuyo vencimiento es a más de un año de plazo.

Abordó después la tribuna el panista Sergio Lujambio Rafols, quien explicó que la fracción parlamentaria a la que pertenece había hecho el martes an-

terior la proposición de analizar y comentar los dos informes enviados por el Ejecutivo a través de Hacienda y Crédito Público, con el fin de no esperar hasta el arribo de la Cuenta Pública correspondiente al año de 1976, toda vez que el Congreso es ahora corresponsable de las partidas de gastos y presupuestos que se encuentran bajo custodia del Gobierno de la República.

Lujambio Rafols aseguró que aún en ausencia de algunas cifras el gasto público está ajustado al presupuesto aprobado por el Congreso, lo que le permitió expresar también que políticamente para su partido, ante lo dramático de una crecida deuda exterior se está por el interés nacional, "tal como lo ha mostrado en sus acciones que llevan a este tipo de análisis, el Primer Mandatario del país".

3d
p

Ami

La Cuenta Pública, Reflejo de Crisis, no pie de Escándalo

24 NOV. 1977

AN, Emboscado en

"Se Deben 806,000 Millones"

- ★ Dictamen Falto de Datos: PAN
- ★ Oscuro fin de 25,342 Millones
- ★ Pide Control de Paraestatales

Por GUILLERMO

"Compromisos reales", cercanos a los 806 mil millones de pesos es lo que dejó como herencia al pueblo, la administración pasada, aseveró ayer en la Cámara de Diputados el panista Sergio Lujambio. El PAN insistió en que el dictamen de la Cuenta Pública de 1976 viola la Constitución, pues

no determina en qué se gastaron 25,342 millones de pesos. Sólo se dice que en apoyos, subsidios, transferencias e inversiones.

Al debatirse por segundo día, a tarde y noche, el gasto del Gobierno Federal el año pasado, el propio Lujambio indicó, en conclusión, que no se creó la infraestructura material que justificara lo que llamó "terrible endeudamiento", y precisó: "Aquí ha habido un gasto desordenado, irracional".

Los "compromisos reales" que tendrán que pagarse, explicó Lujambio, son producto de que la deuda pública, al 31 de diciembre pasado, ascendió a

★ **Números Rojos en Casi Todos los Ordenes: PRI**

★ **¿Puede Producir Terror un Dictamen Racional?**

★ **No Atendió Apremios la Iniciativa Privada: PPS**

La diputación del PRI en la Cámara Baja defendió, por segundo día, el dictamen aprobatorio de la Cuenta Pública de 1976 y dijo que "resultó un hueso demasiado duro para los roedores emboscados en la crítica" Preciso que los legisladores priistas "no somos oportunistas dedicados a la persecución de quienes nos gobernarán", y que el PAN "ha quedado huérfano de ideología".

Desde la tribuna, Enrique Alvarez del Castillo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta —la que elaboró el dictamen favorable—, indicó que entre los legisladores de esa comisión privó el convencimiento de que se

examinó la cuenta pública "deficitaria", ya que "la gestión de la economía en todos sus aspectos, en el país, fue desfavorable".

Al ratificar su apoyo al dictamen, el diputado Ezequiel Rodríguez Otal, del PPS, expresó que este partido "no caerá en el juego reaccionario" y reiteró que en la tribuna deben plantearse tesis serias en cuanto al gasto público.

El PARM, lo mismo que ayer, se abstuvo de dar su voto en pro en contra del dictamen.

Al responder a los ataques que lanzó ayer Acción Nacional a la Comisión de Presupuesto y Cuenta, Alvarez del Castillo indicó: "El Partido Acción Nacio-

nal ha quedado en este momento huérfano de ideología, porque ya no puede sustentar tesis o racionalizar sus argumentos, sino que tiene que cifrarse, para subsistir, en la posibilidad de la crítica; en vivir del ataque fundado o infundado".

Exaltado, el priista agregó que los diputados panistas han usado del oportunismo político, de frases de ocasión muy gastadas y que, por lo mismo, son falsas.

Dijo: "La Comisión de Presupuestos y Cuenta estaba perfectamente consciente de que examinó una cuenta pública deficitaria: que su dictamen habría de reflejar con absoluta verdad y entereza que la gestión de la economía en to-

dos sus aspectos, en el país, fue desfavorable. Que, obviamente, estamos en números rojos en la casi totalidad de los órdenes y así se explicó con claridad en el dictamen, y así se refleja también en la Cuenta Pública".

Censuró el priista que se aproveche lo anterior no para demostrar causas "sino simple y sencillamente para aprovechar esas cifras y esos números para sembrar lo que ayer decíamos: confusión y escándalo".

Recurrió entonces Alvarez del Castillo a preguntas y autorrespuestas: "¿Qué tanto puede asustar la verdad? ¿Por qué siempre una verdad ahuyenta a la gente menor frente a una crisis? ¿Qué, acaso, un dictamen racionalizado y ver-

dadero, claro, que refleja una cuenta deficitaria, pero racionalizadas sus causas, puede producir el terror?"

Siempre habrá, agregó, quienes corran en la guerra, y concluyó así: "Este dictamen me parece que ha resultado un hueso demasiado duro para los roedores emboscados en la crítica. Porque nosotros no somos oportunistas dedicados a la persecución de quienes nos gobernarán, pero tampoco a defender, a como dé lugar, todos los actos de los hombres que nos gobernarán".

"LA CUENTA, JUSTIFICADA"

En respuesta al primer orador de la sesión (el panista Sergio Lujambio Ralfo), el priista Artemio

Iglesias Miramontes, de Cihuatlan, dijo: Desde el punto de vista jurídico, la Cuenta Pública está justificada de acuerdo con los objetivos del presupuesto que fueron aprobados por la Cámara de Diputados. Se trata de justificarla desde el punto de vista económico y jurídico".

Iglesias, dirigiéndose luego a los diputados panistas, reiteró que de ninguna manera los legisladores priistas convertirán a la Cámara de Diputados "en un problema de barandilla o de plaza pública, como ellos quieren y nosotros no estamos dispuestos a aceptar".

Lujambio se había referido ampliamente, poco antes, al sector agropecuario. Iglesias Miramontes aclaró que el Gobierno Federal incorporó, por vía de créditos de avío y refaccionario, partidas adicionales "para crear alimentos para este pueblo" y esto significa que el gobierno estuvo pendiente de incrementar la producción, apoyando a los campesinos que por cuestiones de clima no lograron la producción prevista, por lo que la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera tuvo que pagar los quebrantos".

El priista aseguró que "hablar de cifras alegóricas cuando se ignora lo que acontece en el campo mexicano, es demasiado grave".

CARGOS DEL PPS AL SECTOR PRIVADO

Otro orador en pro del

dictamen, Ezequiel Rodríguez Otal, del PPS, dijo que "la iniciativa privada ha sido absolutamente incapaz de atender siquiera las necesidades más apremiantes del desarrollo económico y aún más, ha contribuido, en los momentos de crisis, a que se agudizara en el año pasado; a sembrar la desconfianza y la confusión en el país con su rapaz sed de enriquecimiento rápido y fácil".

La intervención estatal, dijo, desempeñó un papel importante en esos momentos críticos. Al razonar su voto en pro, Rodríguez Otal dijo que el sector público aportó diversos bienes y servicios destinados a satisfacer las demandas, tanto

de grupos sociales mayoritarios como de actividades productivas estratégicas, "no obstante el decaimien-

to general y las condiciones adversas que a menudo afectaron el nivel general de la actividad".

ACUSAN AL PAN DE TERRORISMO CONTABLE

Antonio Tenorio Adame, diputado del PRI, acusó en la sesión de la tarde a Acción Nacional de propiciar un "terrorismo contable" y que ella no demuestra un verdadero interés por analizar con seriedad la Cuenta Pública de 1976.

En el análisis de la misma, participaron catorce cradores. Ocho del PRI, 3 del PAN y 3 del PPS. Los del PAN (Lujambio, Garabito y Silva) ratificaron su voto contrario al dictamen.

Agregó Tenorio Adame que Acción Nacional se quejaba antes de que no en-

tendía la Cuenta Pública, "hoy ha realizado un avance y discute solo renglones y partidas específicas".

Pastor Murguía, del PRI, señaló que el primer orador panista en la sesión había prevenido que su partido votaría en contra "por lo que se cerraron de antemano a toda argumentación". Esteban Mario Garraiz, también priista, defendió el proyecto Lázaro Cárdenas-Las Truchas.

Se cree que el debate de la Cuenta Pública del año pasado continuará hoy e inclusive mañana. Falta por comentarse los gastos de organismos descentralizados y el Departamento del D. F. La sesión de ayer empezó a las 10 de la mañana y tras un receso para comer, concluyó a las nueve de la noche.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
P

Am

Tello, Moctezuma y la cuenta pública

25 NOV. 1977

La atención política ha estado concentrada esta semana en dos temas que, en lo medular, constituyen una discusión básica sobre el desarrollo de México. La renuncia de los secretarios Tello y Moctezuma es la resultante de dos formas de enfocar la acción del gobierno en su responsabilidad de guía y promotor de la economía nacional. Los ataques de la oposición de derecha al régimen revolucionario durante el debate de la cuenta pública de 1976, son un esfuerzo por desorientar al pueblo y provocar presiones para que la acción gubernamental ceda en esas responsabilidades y se facilite así la acción de los grandes capitales financieros y las empresas transnacionales sus aliadas.

Es de sobra conocido que el incremento del gasto público actúa como acelerador de la economía. Esta tesis la defendía Tello, enfatizando la actividad pública en el incremento de los sectores de alimentos, energéticos y educación, imprescindibles sustentos de toda superación en los niveles del resto del cuerpo económico y social. Moctezuma estaba preocupado por limitar el crecimiento del gasto público y restringir en esa forma la posibilidad de un acelera-

miento de la economía, que pudiera generar presiones inflacionarias superiores a lo previsto.

El asunto no es meramente anecdótico o coyuntural. Las disponibilidades de petróleo y las posibilidades de exportación minera hacen prever que en unos tres años empezaremos a recibir una fuerte corriente de ingresos en divisas. Si el aparato económico no está capacitado para absorber este ingreso adicional y utilizarlo productivamente, su entrada forzará una inflación galopante, que causaría grave daño al país. Disponer de suficientes alimentos, de energéticos en cantidad adecuada y de pobladores con preparación son requisitos indispensables para una economía productiva. Gente hambrienta y sin educación no puede trabajar en las industrias modernas y tecnificadas que podremos —y necesitamos— establecer; un sector energético deficiente puede ser obstáculo insalvable para la industrialización y para el incremento de la

producción alimenticia, de materias primas y de exportación en el campo.

Claro está que un gasto público acelerador del desarrollo implica un cierto peligro de exceso en la demanda que ejerce el sector público. Pero es política probada en los países del sistema capitalista —en el que aún vivimos— que el Estado tiene la obligación indeclinable de correr este riesgo para que el país salga de una situación difícil y, con el aumento de la actividad económica general, se creen empleos y se eleve el ingreso per cápita. Esto lo ha hecho con frecuencia Estados Unidos, lo está practicando Europa y lo han aplicado con éxito en México varios regímenes en la historia reciente.

En cambio las políticas contraccionistas del gasto público —que propicia el FMI— han provocado siempre, y nos remitimos a la experiencia de todos los países, una reducción del nivel de vida e implican un grave riesgo de empujar a la economía por una pendiente de disminución de la demanda, que genera menor capacidad de ahorro e inversión y por ende baja en la producción y así, con un movimiento autoacelera-

dor, se reducen los ritmos de avance del sistema. Este peligro fue señalado claramente por el licenciado José López Portillo cuando dijo: “Reprimir el gasto... el país se frena, viene la atonía, viene la recesión el estancamiento. Nuestro país no puede correr ese riesgo, este país no puede estancarse; estancarse es retroceder, es aumentar la distancia entre las carencias y sus soluciones. Hasta donde del Gobierno dependa, este país no se va a estancar”.

Se ve pues que Tello estaba preconizando la política que el país requiere a corto y a largo plazos. Su ausencia del gabinete será sentida, pero, indudablemente, no cambiará por ella la orientación del régimen, que no está dispuesto a permitir que el país se estanque.

Y en el esfuerzo por no detener la marcha del país en el crítico año de 1976, el gobierno efectuó, según se aprecia en la cuenta pública, un gasto promotor. Sin él el país se hubiere paralizado y quedaría indefenso para el desarrollo autónomo del futuro. Por ello los ataques de la reacción a la cuenta pública.

3d
P

Am

19 DIC. 1977

Sigue Disminuyendo la Tasa de Endeudamiento

El Presidente López Portillo remitió a la Cámara de Diputados el informe de la deuda pública correspondiente al tercer trimestre del presente año, en el que se señala que en este lapso se registró "una continuación de la tendencia a la disminución en la tasa de crecimiento de la deuda".

Se hace notar que tal tendencia permitirá al finalizar el año con una disminución de la participación porcentual del endeudamiento externo en relación al producto interno bruto.

El informe, enviado por el secretario de Hacienda David Ibarra a la Cámara, señala, por otra parte, que al 30 de septiembre de 1977, el saldo de la deuda externa alcanzó la cantidad de 21,944 millones de dólares, habiéndose incrementado en 996 millones de dólares durante el tercer trimestre del año. Tal incremento, en términos relativos, equivale a 4.8 por ciento, el cual resulta substancialmente menor al 7.9 observado en el mismo período del año anterior.

La Cámara, en su sesión de ayer miércoles, también desahogó estos asuntos:

:: Por unanimidad de votos aprobó el proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal una nueva emisión de Bonos del Ahorro Nacional hasta por 3 mil millones de pesos y envió el proyecto al Senado, para sus efectos constitucionales.

:: También aprobó, por mayoría de 170 a 8 votos en contra, de los diputados del PPS, el proyecto de dictamen que reforma el artículo segundo del Decreto que estableció las bases para que el gobierno de México

cumpla el convenio constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Tal Decreto autoriza al Ejecutivo a la suscripción de un capital adicional al BID, que no será pagado en efectivo ni inmediatamente.

La sesión fue presidida por el vicepresidente Rafael Oseguera Ramos,

quien es uno de los legisladores más jóvenes que ha presidido una asamblea. Oseguera tiene 26 años de edad.

Por otra parte, los diputados Guillermo Choussal y Josefina Esquivel de Quintana fueron designados para representar a la Cámara el 22 en el acto luctuoso en homenaje a Morelos, que se efectuará en Ecatepec, Méx.

EL NACIONAL
MEXICO, D. F.

3d
p

Am



La Deuda Pública

15 DIC. 1977

ASiempre que se habla de la deuda pública suele hacerse en términos negativos. ¿Por qué está tan endeudado el país? Esa pregunta se la formulan muchos mexicanos sin reflexionar en que no es lo malo contraer deudas sino no pagarlas. Quien tiene abiertas líneas de crédito es porque tiene solvencia, es decir, capacidad de pago. Y capacidad de pago significa posesión de bienes y economía en desarrollo.

Al informar a la Cámara de Diputados sobre el estado de la deuda pública en el tercer trimestre del presente año, el licenciado David Ibarra, Secretario de Hacienda y Crédito Público, afirmó que el endeudamiento externo disminuyó según lo programado y como resultante de la política económica puesta en marcha por la actual administración.

El saldo de la deuda externa total del sector público al 30 de septiembre alcanzó la cifra de 21 mil 944 millones de dólares, o sea un incremento de 996 millones durante el tercer trimestre. Este incremento, en términos relativos, es del 4.8 por ciento que resulta menor sustancialmente al 7.9 observado en el mismo período del año an-

terior.

“Se observa —dijo el titular de Hacienda— una continuación de la tendencia a la disminución de la tasa de crecimiento de la deuda en lo que va del año. La continuación de dicha tendencia permitirá, al finalizar el año en curso, una disminución del porcentaje de participación del endeudamiento externo en relación con el producto interno bruto”.

Más que el monto del endeudamiento debe preocupar el destino que se da a los préstamos exteriores y es muy alentador que estén orientándose hacia la realización de proyectos considerados prioritarios como los ramos de energéticos, siderurgia, sector agropecuario y comunicaciones y transportes. “Por tal motivo —expresó el licenciado Ibarra— los incrementos más importantes se observaron en los pasivos de PEMEX, CONASUPO, Siderúrgica Lázaro Cárdenas, sector eléctrico, sector ferrocarrilero, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Teléfonos de México. Se trata, pues, de sectores que son indispensables al desarrollo y que están generando recursos económicos. En este caso no es negativo el endeudamiento externo.

EL SOL DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
f

Am

LA DEUDA PROGRAMA

22 DIC. 1977

Por Enrique SERNA ELIZONDO

La Administración Pública, como instrumento gubernamental, tiene de a impulsar al desarrollo socio-económico de los países, y para ello, el Estado Social de Derecho se ve obligado a intervenir en la producción de bienes y servicios, al través de la más eficaz utilización de sus recursos, de orden material o financiero, mediante una adecuada programación.

En un país como el nuestro, que se encuentra en un proceso de industrialización, es menester recurrir al crédito, a fin de crear una infraestructura económica y social que constituya un apoyo permanente para el desarrollo de los sectores estratégicos de nuestra economía como son los energéticos, el sector agropecuario, el sector pesca, el sector comunicaciones y transportes. Por virtud de lo anterior, la política de endeudamiento público ha adquirido una relevancia primordial en el manejo de las finanzas públicas, racionalizando el crédito que se requiere.

El gobierno de José López Portillo, consciente de la importancia que representa para nuestro país la programación más eficiente del pago oportuno de la deuda pública —limitando con ello su crecimiento— en base a los postulados del programa de Reforma Administrativa, expidió la Ley General de Deuda Pública, que se publicó en el Diario Oficial el 31 de diciembre de 1976. Entre los aspectos más relevantes del ordenamiento en cuestión, sobresale el hecho de que el Ejecutivo Federal informará al Congreso de la Unión del estado de la deuda pública trimestralmente.

En efecto, recientemente, David Ibarra, Secretario de Hacienda y Crédito Público, compareció ante la Cámara de Diputados para, en cumplimiento con el precepto ya citado, rendir el informe correspondiente al tercer trimestre de 1977 y, al efecto, expresó que el endeudamiento externo disminuyó según lo programado; ya que el saldo total de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal arrojó, hasta el 30 de septiembre

del año en curso la cifra del 21 mil 944 millones de dólares, o sea, aumentó en 996 millones de dólares en dicho periodo; reduciéndose la tasa de crecimiento de 7.9% en 1976 a 4.8% en este año, durante el mismo periodo. Lo anterior significa que, si esta es la tendencia, continuará la disminución del porcentaje de participación del endeudamiento externo en el producto interno bruto, situación que servirá para detener la inflación que padecemos.

Ahora bien, lo importante es que la mayor parte de este endeudamiento fue utilizado en Pemex, Conasupo, Sicartsa, Teléfonos de México; empresas que son imprescindibles para salir del estadio económico crítico en que nos encontramos, por lo que consideramos que las ventajas que muestra este nuevo mecanismo se sintetizan en el esfuerzo del Gobierno López-Portillista por implantar la "Deuda Programada" que es, sin duda, uno de los principales pilares de la actual Reforma Administrativa.

3d
P
29 DIC. 1977

Problemas de México

El Fantasma del Endeudamiento

GUILLERMO TARDIFF

LOS muchos y cuantiosos préstamos que industrias de las diferentes ramas e instituciones de crédito han obtenido en el extranjero en el curso del presente año, después de que el país en 1976 y 1977 tuvo que hacer frente a una crisis económica que provocó el endeudamiento público y ocasionó el deterioro de la moneda y, la que puesta a flotación de dólares de 12.50 ha llegado a estabilizarse en 22.90, nos hacen pensar en las causas de que se hayan encontrado créditos ilimitados y las posibles consecuencias de hacer de ellos, aún tratándose de invertirlos en empresas productivas que garantizan su recuperación, por lo que para ubicar debidamente el problema, tenemos que recordar que la economía mundial como consecuencia de desórdenes en las finanzas públicas, por lo que debe eliminarse, o mantenerse en los límites conservadores de una capacidad de pago manifiesta, aunque esto ocasione la lentitud en el desarrollo. La otra, considera el endeudamiento como necesario para el desarrollo económico, con el cual es posible romper las limitaciones financieras y manteniendo el equilibrio entre lo que se obtiene del préstamo, el capital con que se cuenta y las posibilidades de pago del capital con sus intereses en el plazo convenido en vista de las inversiones se hacen, concepción de la economía moderna en la que participan la mayoría de los países y ha llevado al fantástico endeudamiento de los países del tercer mundo y regionalmente de los países latinoamericanos, con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, así como con instituciones financieras particulares o los gobiernos de las grandes potencias.

EL endeudamiento es el signo económico de la época, muchas veces desarrollado desproporcionadamente, por intereses políticos y otras por la seguridad de que en el caso de incumplimiento no se llegará a las formas coercitivas de otros tiempos, que culminaron en ocupaciones territoriales, cuando dieron lugar a las doctrinas Drago y Calvo, aceptadas como normas de derecho internacional, o tomando como base para el cálculo del endeudamiento la capacidad de pago determinada por el ingreso personal bruto.

La economía mexicana por propósito, o por fatal consecuencia camina por la cuerda floja del endeudamiento concebido en esta segunda tendencia y por lo tanto expuesto a las condiciones que le fijen los otorgamientos del préstamo; ocurre a los organismos financieros el mundo capitalista, y tiene que negociar las condiciones o no o no ocurrir a ellos, pues de otra manera resultaríamos limosneros con garrote, como pretendieron algunos enemigos del sistema capitalista, ya que los organismos financieros mundiales, en los cuales participamos, fijan las condiciones en que prestan su dinero, y entre otras para su seguridad piden modificar el tipo de cambio, en condiciones de que los precios respondan al valor real de la moneda, para que sean sanas las operaciones del comercio; controlar precios y salarios, para que tengan estabilidad los costos; que los gobiernos adopten presupuestos austeros, para evitar la inclinación

peligrosa de la pendiente inflacionaria; elevar el ingreso público con reformas fiscales que permitan cubrir los gastos de la administración pública y las obras que proyecten, sin que éstos se apoyen, en lo posible, en el endeudamiento, ya que tenemos más de siglo y medio de estar haciendo empréstitos internos y exteriores para cubrir los presupuestos de egresos y las ampliaciones que por contingencias, imprevisiones o revoluciones éstos han querido, o para cubrir los abusos de funcionarios que para enriquecerse realizan obras públicas.

LA deuda pública mexicana no sólo se constituye por los endeudamientos exteriores, sino también por el endeudamiento interior, pero éste se realiza mediante la aplicación del encaje legal de las instituciones financieras y las transferencias al Estado de las emisiones adicionales del circulante que hace el Banco de México, con lo cual se evitan los fondos ociosos y hace posible que se incremente la infraestructura de los sectores productivos, especialmente los agrícolas, a los que el presente año se les otorgará un financiamiento de más de treinta mil millones de pesos, independientemente de las obras que en su beneficio se llevarán a cabo.

La deuda interna, así como sus intereses no se pagan, sino que se redocumentan, por lo que se mantiene en incremento constante, y representa una aportación inevitable de los sectores privados al desarrollo económico del país, de ahí la preocupación del gobierno del Presidente José López Portillo, para evitar los desequilibrios financieros del sector paraestatal y su decisión de que las empresas de participación estatal, descentralizadas o paraestatales no funcionen con saldos rojos; de que se basten a sí mismas, o se transfieran a la iniciativa privada para su reorganización y mejor manejo, desterrando los viejos vicios de que las empresas manejadas por el Estado son reducto de trabajadores privilegiados. El desequilibrio de la balanza comercial con el extranjero, por las diversas causas que en él han ocurrido, es en gran parte determinante del endeudamiento, ya que tanto el sector oficial como el privado necesitan divisas para las importaciones que requieren la creación de las industrias, su mantenimiento y las adquisiciones de materias primas para su operación, así como los pagos por las tecnologías que se usen.

El descubrimiento de mantos petroleros en el sureste del país, de gran riqueza, en momentos en que los energéticos tienen gran demanda en todo el mundo y sus precios se encuentran en ascenso, ha sido quizá el poderoso incentivo para la facilidad de los préstamos para llevar a cabo obras de explotación, exploración y refinamiento de crudos, así como la construcción del gasoducto, que dé utilidad al gas que se ha estado desperdiciando; pero no debe abusarse de ésta facilidad, que puede ser comprometedor para el equilibrio de la economía general; riqueza que debe aprovecharse para restañar heridas, contingencias y consolidar la economía nacional.

3d
p

Am

\$13 mil Millones Para Activar el Agro, Turismo e Industrias

18 ENE. 1978

MONTERREY, N. L., 17 de enero.— En el presente año los fideicomisos de fomento económico del Banco de México y de Nacional Financiera dedicarán recursos adicionales por más de 13 mil millones de pesos para impulsar las actividades agropecuarias, las exportaciones, el turismo y las industrias medianas y pequeñas.

La disminución del déficit en cuenta corriente de la deuda pública externa, el control del gasto público y de los precios, el regreso de los depósitos en el extranjero, las cuantiosas captaciones bancarias, etc., constituyen signos alentadores en la evolución reciente de la economía nacional.

El director general del Banco de México, S. A., licenciado Gustavo Romero Kolbeck, expresó los anteriores conceptos ayer y añadió que a partir de mañana se ofrecerán a los inversionistas certificados de tesorería

que permitirán absorber recursos internos necesarios para el financiamiento de la función pública.

Estos certificados de tesorería se manejarán en el mercado bursátil, tendrán un vencimiento a 3 meses y darán 9.85 por ciento anual; se espera tengan una gran aceptación.

Romero Kolbeck, acompañado de los señores Leopoldo Solís, Sergio Ghigliaza y Enrique Trueba, vino a Monterrey para asistir al cambio de mesa directiva del Centro Bancario y a hablar sobre la situación económica del país ante los miembros de la Unión Social de Empresarios Mexicanos.

Reconociendo que todavía hay mucho por hacer, Romero Kolbeck dijo que estamos en el camino de la recuperación económica y que el sector privado desempeñará un importante papel en ello, ya que ha anunciado

inversiones y generación de empleos.

Se han mejorado las cuentas con el sector externo, dado que el déficit de 3 mil millones de dólares en 1976 se ha reducido a 1,700 millones debido a las ventas de petróleo, café, camarón, tomate, etc., que se han venido haciendo.

Expresó tener esperanzas de que el producto interno bruto actualmente de 2.6 por ciento aumente en el presente año a 5, ya que las finanzas del sector público en su conjunto han registrado mejores resultados.

También señaló la reducción de la deuda pública externa, de 5 mil millones de dólares en 1976 a 3 mil millones en 1977, y en cuanto al alza de los precios internos consideró que ésta se ha abatido, pues en 1976 el ritmo de aumento fue superior al 5 por ciento mensual, en tanto que en 1977 se redujo a un poco más del 1 por ciento.

3d
p

Am

Banca Internacional: Gnomos Modernos

(Quinta de Ocho Partes) 29 ENE. 1978

Deterioro del Tercer Mundo

Por HOWARD M. WATCHELL,
del Transnational Institute

PARA resolver la crisis surgida en la deuda internacional (que afecta tanto a los deudores del Tercer Mundo como a sus acreedores representados en forma creciente por la banca multinacional), han surgido dos soluciones posibles. Una proviene de los países del Tercer Mundo; la otra, de los países capitalistas desarrollados.

Los subdesarrollados han propuesto medidas que podrían aliviar directamente su deuda (a través de una moratoria), o bien tienden a reestructurar la distribución internacional de la riqueza por medio de acuerdos sobre los precios de los bienes que ellos exportan. Por su parte, los capitalistas desarrollados han preferido urgir a los países del Tercer Mundo a tomar medidas dentro de sus respectivas economías.

Los subdesarrollados arguyen que la magnitud de su deuda obedece a un conjunto de fuerzas que operan en la economía internacional, fuerzas que están más allá de su control y que han llevado a un deterioro creciente de su balanza comercial. A esto, las naciones

capitalistas desarrolladas responden que el problema de la deuda acumulada puede atribuirse al hecho de que los subdesarrollados no se ajustan adecuadamente a su deteriorada situación poniendo en marcha una política económica de contracción y reduciendo sus demandas de importación.

En otras palabras, el Tercer Mundo ve el problema en términos de estructura económica internacional; los países capitalistas lo consideran un problema interno del Tercer Mundo, y aconsejan severas dosis de austeridad en su economía.

El Pueblo es el Afectado

LA imposición de austeridad económica en un país implica un proceso en el que los niveles de consumo de la población se ven reducidos a través de una serie de medidas: políticas monetaria y fiscal restrictivas; restricción al derecho de huelga para mantener bajos los sueldos; políticas de

ingreso tendientes a reducir el crecimiento del salario real; controles a la importación y altos impuestos sobre artículos importados. Aunque no todas estas medidas tienen que aplicarse al mismo tiempo, muchas de ellas se ponen en marcha dentro de una política de austeridad. Pero cualquiera que sea la medida adoptada, el propósito es el mismo: reducir la demanda de importación por medio de la reducción de los niveles de consumo, como mecanismo para que menos dinero salga del país, y de este modo equilibrar la balanza comercial. Acompañando a estas medidas restrictivas, frecuentemente surgen regímenes políticos represivos, como los únicos capaces de imponer por la fuerza esta línea económica. Y aunque la austeridad económica y la represión política no necesariamente van siempre de la mano, resulta de todos modos significativo que ambas circunstancias conformen una relación simbiótica que cuesta mucho romper una vez que se ha puesto en marcha. —

El Departamento del Tesoro norteamericano —bajo el liderazgo de William Simon— fue posiblemente el más duro representante de esta propuesta de austeridad para el Tercer Mundo. Aunque cabría aclarar que, a este nivel, raramente se utiliza la palabra “austeridad”, sino que se prefiere utilizar el término “ajuste”.

Sea como fuere, en su informe de 1977 sobre este tema, el Departamento del Tesoro argumentó que las dificultades del Tercer Mundo para saldar su deuda se originan muchas veces en la excesiva demanda interna, asociada al también excesivo gasto del sector público. Desde esta perspectiva, la solución es reducir los niveles de consumo en el Tercer Mundo, mediante una combinación de bajas tasas de crecimiento, descenso en el salario real (inevitablemente asociado a la tenaz oposición a cualquier demanda de los trabajadores), reducción en los gastos del Estado, y marcada austeridad en las políticas de ingreso, monetaria y fiscal.

Por supuesto, este análisis deja de lado otras causas de la deuda de los países subdesarrollados, como son el aumento de los precios de alimentos y petróleo, acompañados de una relativa baja en los ingresos por exportación. Por otra parte, en los últimos años, muchos países del Tercer Mundo —en especial los más pobres— han sufrido la falta de crecimiento. Y para el Departamento del Tesoro sería muy difícil convencer a los habitantes de esos países, de que sus niveles de consumo son demasiado altos... El Banco Mundial estima que el producto nacional bruto per cápita no ha crecido desde 1973 en los países subdesarrollados más pobres. Sin embargo, sin dejarse vencer por éste y otros ejemplos, el Departamento del Tesoro ha llegado hasta el extremo de confeccionar una lista de medidas y países, como ilustración de políticas internas de austeridad cuyo éxito merece tomarse en cuenta.

Kenya: el consumo privado está siendo contenido por medio de la política de precios y salarios.

Taiwán: el sector de exportación fomenta un clima atractivo para la inversión interna y externa.

Chile: la demanda interna ha caído como resultado de las ajustadas medidas monetarias y fiscales.

Estas medidas de austeridad, sin embargo, no pueden tomarse sin consecuencias políticas. Aun el Departamento del Tesoro se ve obligado a reconocer que cualesquiera que sean las medidas de “ajuste” que tome un gobierno, éste deberá encarar dificultades políticas para implementarlas.

Por otra parte, y frecuentemente, el Fondo Monetario Internacional es el “elegido” para imponer las medidas de austeridad que un país subdesarrollado debe practicar, si quiere tener acceso tanto a los mercados de capital privado como a los préstamos gubernamentales bilaterales. En los círculos bancarios, es un punto de vista generalizado que los países con problemas de deuda deben seguir teniendo acceso a los capitales públicos y privados. Pero para ello, la fe del prestamista debe ser restaurada por esos países, aceptando las condiciones de austeridad del FMI. De ese modo, recibirán préstamos de esta institución, y luego podrán obtener capital adicional de fuentes privadas.

(Continuará)

3d
P

Am

D 09427

Bajará a 2,000 Millones la Deuda de Caminos y Puentes; Eran 8,000 Millones

5 ABR 1978

La deuda de Caminos y Puentes, que al iniciarse este sexenio era de 8,000 millones de pesos, quedará reducida a 2,000 millones al concluir la presente administración.

El citado organismo aseguró ayer lo anterior e indicó que se hacen ya las gestiones ante los bancos alemanes y estadounidenses para renegociar la deuda, lo que permitirá disponer de recursos para financiar la construcción de nuevas au-

topistas, posiblemente a partir del año próximo.

Los compromisos económicos de Caminos y Puentes se incrementaron con la compra de los traspbordadores Coromuel y Azteca, y con la construcción de la autopista a Querétaro.

Rechazó el organismo que soporte déficit alguno, simplemente contrajo deudas para continuar la expansión de sus servicios, de acuerdo con las necesidades

de una mejor comunicación del país.

Entre las autopistas que se consideran necesarias, destacan la de Querétaro-Irapuato, Córdoba-Veracruz-Tecamac-Pachuca. La primera será continuación de la que une a la capital de la República con Querétaro; la segunda hará posible prolongar la que enlaza a Puebla y Córdoba, y con la última se logrará integrar la de México a la capital de Hidalgo.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d

P

Am

D09427

1 JUN. 1978

Nuestra Deuda Pública Llegó al Billón de Pesos

EL diputado Sergio Lujambio, del Partido Acción Nacional, ha declarado que la deuda pública de nuestro país, tanto externa como interna, llegó el año pasado a un billón de pesos, debido al déficit presupuestal que se ha venido arrastrando desde hace ocho años. Dicha deuda, agregó, crea una carga de amortización sumamente grande. Para este año las cargas por amortizaciones y pagos de intereses serán del 30.5 por ciento del total del gasto, lo cual quiere decir que llegará el momento en que se gastará todo en amortizaciones y pagos.

Según los franceses, un billón es la suma de mil millones, pero de acuerdo con nuestra aritméti-

ca para nosotros son un millón de millones. Realmente estamos pasando por un momento que exige grandes decisiones; es necesario un cambio radical que nos lleve a hallarle el hilo al ovillo. Es preciso abandonar tabúes perniciosos en el campo y dejar que éste produzca; es preciso meternos de lleno a la industria; es preciso trabajar y trabajar en todos los aspectos, ya que es imposible esperar que el petróleo va a ser la solución de todo. Somos un país inmensamente rico, pero seguimos conformándonos con dormir sobre nuestras riquezas, y así, a lo único que podemos aspirar es a la bancarrota total de la que no nos salvará nadie.

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

3d
p

Am
D 09427

La Deuda Pública Global, Controlada;

- 5 JUL. 1972 - 5 JUL. 1972

Está Dentro de lo que Fija el Congreso: SH

No Significa Peligro Para México: Banca Extranjera

Por ANTONIO CASTELLANOS M.

La deuda interna y externa del país —calculada en 847,000 millones de pesos— está controlada y dentro de los límites fijados por el Congreso de la Unión, afirmó ayer el secretario de Hacienda y Crédito Público, David Ibarra Muñoz, luego de una reunión con comerciantes.

A su vez, representantes de la banca extranjera de Estados Unidos y Europa que analizan un nuevo empréstito para la Comisión Federal de Electricidad por más de 10,000 millones de pesos, opinaron que el endeudamiento global no significa peligro alguno para la economía de México.

El titular de Hacienda fue interrogado acerca del volumen de la deuda pública interna y externa, también de la sugerencia de adoptar programas austeros, y manifestó que los principales objetivos del Gobierno Federal se han logrado hasta ahora.

Ibarra Muñoz, entrevistado al término de una reunión con los miembros de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), efectuada en la sede de ésta, expresó que uno de los principales objetivos del gobierno es mantener el endeudamiento en 3,000 millones de dólares. Hasta ahora se ha conseguido.

Estamos empeñados —agregó— en alcanzar un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de por lo menos 5 por ciento a diciembre de este año. Al cumplirse el primer semestre, subrayó, dispondremos de indicadores económicos que demuestran que lo podremos conseguir, como parte de la reactivación de la economía.

CONFIANZA EN REDUCIR

Finalmente, el funcionario manifestó su confianza en reducir —lo calificó de suma importancia— el crecimiento de la inflación de 21 a 15 por ciento. Es éste uno de los principales objetivos que se ha fijado el gobierno y en ello estamos empeñados, afirmó.

Representantes de la banca extranjera dijeron que la deuda externa de México, aun cuando se puede calificar de alta, aún se halla dentro de límites razonables. De eso no hay duda, porque las medidas que ha adoptado el Gobierno Federal son las adecuadas, expresaron.

La confianza en el futuro del país es firme y ese es el ambiente que existe entre los banqueros, pues la política financiera y económica ha permanecido dentro de los requerimientos establecidos. Asimismo, el endeudamiento se mantiene dentro de lo previsto.

Los banqueros informaron que cuatro instituciones importantes —dos de Estados Unidos y dos de Europa— discuten un empréstito para la Comisión Federal de Electricidad que podría ser de 500 millones de dólares. El préstamo para la CFE,

manifestaron, podría resolverse a más tardar en tres meses, podría ser en 60 días. Este financiamiento, de acuerdo con la solicitud hecha por aquella empresa paraestatal, se destinará a programas de inversión en nuevas plantas de energía eléctrica.

Los banqueros extranjeros mostraron indiferencia por el monto de la deuda externa e interna, y coincidieron en señalar que es manejable; prueba de ello es que diversas instituciones financieras foráneas recientemente han aprobado créditos a México y ahora se estudia el de la CFE.

Otro aspecto importante, dijeron finalmente, es el relativo a la inversión privada mexicana que se ha reactivado. Hay más solicitudes de financiamiento en la banca extranjera por parte de empresas privadas, que el año pasado, y eso prueba la buena marcha de la economía del país.

Nosotros los Deudores

Por RAUL OLMEDO

29 JUL. 1978

El endeudamiento externo de los países subdesarrollados ha sido un efecto de la crisis, que a su vez se convierte en una causa al deformar la estructura económica del país. De la devaluación del peso a fines de agosto de 1976 a la fecha, la deuda externa de México se ha más que duplicado.

En la Reunión Nacional para la Reforma Económica de la CTM, el prestigiado economista Enrique Padilla Aragón señaló que en los dos últimos años la deuda externa pasó de 20 mil millones de dólares a 47 mil millones. La deuda externa sería así 2 mil millones de dólares superior al Producto Interno Bruto, que es aproximadamente de 45 mil millones de dólares.

Según Padilla Aragón, México deberá pagar este año 236 mil 692 millones de pesos por amortización, intereses y gastos de la deuda pública externa. Este monto supera en 60 mil millones de pesos el presupuesto total asignado a todas las secretarías y dependencias públicas.

Estos datos ofrecen una imagen medieval, cuando los reinos feudales caían en manos de los usureros, quienes se convertían en el verdadero poder detrás del trono. Otras cifras, emitidas por entidades oficiales, calculan el monto de la deuda externa en unos 40 mil millones de dóla-

res (32 mil millones de deuda pública y 8 mil millones de deuda privada). De cualquier manera, supera con mucho las previsiones que se hacían a principios del año y que calculaban un monto de 27 mil millones de dólares de deuda pública externa.

Para tener una idea más redonda de la situación de la deuda pública externa, es conveniente revisar su evolución desde 1970 (en millones de dólares):

Año	Total	% de variación anual
1970	4,262	—
1971	4,546	6.7
1972	5,064	11.4
1973	7,070	39.6
1974	9,873	39.6
1975	14,419	46.0
1976	19,600	35.9
1977	23,600	20.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como puede verse, la deuda pública externa se ha sextuplicado entre 1970 y 1977, y se ha multiplicado por ocho entre 1970 y 1978, según datos oficiales, o por diez, según las apreciaciones de Padilla Aragón.

EXCELSIOR
MÉXICO, D. F.

3d
p

Am

EL HERALDO DE MEXICO
MEXICO, D. F.

La Baja del Dólar Aumenta la Deuda Pública y el Pago de las Importaciones

* Los Señalamientos de Hacienda Fueron con Sentido Político Pero Completamente Fuera de la Realidad

Por Aurelio Bueno

19 AGO. 1978

La caída del dólar afectará ahora y en el futuro a la economía nacional, sobre todo en el pago de la deuda pública y en las importaciones, porque los préstamos y las compras se realizan en monedas del país de origen, las cuales tienen que ser cubiertas en dólares.

Por lo tanto, en los casos en que las monedas se revaloran ante el dólar, como son el marco alemán y el yen, tendremos que comprar más dólares para pagar la adherencia,

aseguró ayer el diputado Sergio Lujambio.

Es el caso que la deuda pública, estimada oficialmente al 31 de marzo pasado en más de 23 mil millones de dólares, no está integrada por puros préstamos en dólares sino en casi todas las monedas del mundo, "porque a casi todos los países medianamente poderosos les debemos".

"No se puede decir ahora cuánto

nos costará la caída del dólar, porque no sabemos a cuanto asciende nuestra deuda en otras monedas, pero es evidente que tendremos que pagar mucho aunque el secretario de Hacienda lo niegue", dijo el legislador de Acción Nacional.

Considero Lujambio Rafols que los señalamientos de David Ibarra "fueron hechos con sentido político, pero completamente fuera de la realidad".

Agregó que "el titular de Hacienda, debería decir en que monedas está contratada la deuda pública para poder establecer el costo que tendremos que pagar por estar dentro de la esfera del dólar".

Explicó que la baja del dólar nos obligará a comprar más dólares para pagar los marcos o yens que nos prestaron.

Dijo que aunque se oculten los porcentajes que corresponden a marcos, yens, liras, dólares canadienses, dólares norteamericanos, libras esterlinas, francos y demás monedas, en los préstamos concedidos a México, es un hecho que les deberemos pagar en esas monedas.

Para reafirmar que la deuda pública externa está integrada por dineros procedentes de diversos países, Lujambio manifestó que de enero a marzo de es-

te año se contrataron préstamos por mil 253 millones de dólares, pero en monedas del país de origen.

El total de esos créditos está integrado por 262 millones de dólares, otorgados en yens por Japón, 253 millones en dólares de Estados Unidos, 230 millones de dólares en francos suizos, 220 millones de dólares en francos franceses, 137 millones de dólares en marcos alemanes, 47 millones de dólares de organismos financieros internacionales y el resto de la cifra en monedas de España, Inglaterra, Canadá, Italia y Arabia Saudita.

Recalcó que el hecho de que los préstamos se expresen en dólares "de ninguna manera quiere decir que debamos esas monedas sino otras más sólidas y además revaluadas".

"Hasta en tanto el secretario de Hacienda no explique en que moneda están contratados los préstamos, no se podrá determinar en cuanto aumentará la deuda", dijo el diputado del PAN.

Por lo que hace al comercio con países con moneda revaluada por la caída del dólar también tendremos que pagarles más dólares por maquinaria y otros productos que les compramos.

3d
P

Am

13 NOV. 1978



La Deuda Pública en el "Módulo de Desarrollo Estabilizador"

NOTA DE LA REDACCION. — Licenciado en Economía, egresado de la Facultad de Economía de la UNAM, con estudios de posgraduado del Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social de las Naciones Unidas en la especialidad de Programación del Sector Público. Desde 1959 es profesor de la materia Finanzas Públicas en la Facultad de Economía de la UNAM y también ha impartido la misma materia en la Facultad de Ciencias Políticas y en el doctorado de Ciencias Administrativas del Instituto Politécnico Nacional.

Por el licenciado
LUIS URRUTIA MENDEZ,

Entre los múltiples aspectos implícitos en el modelo de desarrollo estabilizador puesto en práctica en la década 1959-69, es de interés destacar el papel asumido por la

deuda pública.

Sobre este rubro, el endeudamiento interno y externo tuvo necesariamente un costo en función de los intereses que fue preciso cubrir; pero este costo se compensó por los beneficios sociales derivados de un desarrollo económico más rápido.

La deuda pública aumentó en forma apreciable; pero también lo hizo la dimensión de la economía nacional, lo que permitió una ampliación continua de la capacidad de endeudamiento.

Las cifras en proporción al producto nacional fueron las siguientes:

	% del PIB a precios corrientes		
	1950	1958	1967
Endeudamiento total	11.4	10.2	20.9
Interno	4.8	4.0	11.9
Externo	6.7	6.2	9.0

El endeudamiento interno representa una transferencia de recursos del sector privado al sector público. La deuda externa, por el contrario, constituye una obligación con el

resto del mundo que debe pagarse en divisas extranjeras.

El uso dado a los recursos del exterior se orientó a los siguientes renglones:

Sector de destino	% del total
Total	100
Energía eléctrica	31
Comunicaciones y transportes	22
Fomento Industrial	18
Petróleo	11
Agropecuaria (incluye riego)	7
Beneficio social	2
Otras actividades y bonos de fomento económico	9

Se aprecia la canalización a las principales actividades promotoras del desarrollo a largo plazo. Las inversiones en cada uno de los proyectos específicos se programaron para rendir lo necesario, con el fin de cubrir el adeudo y de que la tasa de ganancia general superara a la tasa de interés del préstamo. Se obtiene así en conjunto el ahorro adicional indispensable para hacer frente a los compromisos de la deuda.

En consecuencia, es inevitable que el endeudamiento eleve el servicio de la deuda a través del tiempo. Sin embargo, esto no quiere decir que el endeudamiento descapitalice al país que se endeuda.

Por ello no se puede plantear la suma aritmética en el sentido de

que se incurre en nuevos créditos para pagar deudas. Lo que sucede es que se contratan nuevos créditos para financiar obras de desarrollo y las divisas que se obtienen de los desembolsos de todos los créditos se utilizan para pagar los vencimientos acumulados. De hecho, la salida de divisas corresponde exclusivamente al pago de los intereses.

En México, el pago de intereses de la deuda externa representó 5.2% de los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos; 20% se destinó a cubrir las amortizaciones. Debe tenerse en cuenta que el sector externo representa en México una proporción relativamente baja en la actividad económica. Esto hace que la dependencia del exterior sea reducida, en contraste con lo que

ocurre en otros países en los que el sector externo es mucho más importante aún cuando el servicio de la deuda sea relativamente menor.

Por otra parte, el endeudamiento externo —si bien tuvo un costo creciente— contribuyó a atenuar los efectos de la menor dinámica de las exportaciones de mercancía y del deterioro en la relación de precios del intercambio. De esta manera fue posible seguir manteniendo un nivel adecuado de importaciones y financiarlas por medio de fondos a largo plazo con tasas de interés relativamente bajas.

Las condiciones del endeudamiento externo están dadas para los países importadores de capital. No es factible influir sobre las mismas; pero sí es determinante utilizar los fondos externos con propósitos de crecimiento económico y no de consumo corriente. A fines de la década pasada se preveía que en tanto se lograra lo anterior, la capacidad de endeudamiento externo seguiría ampliándose a medida que se acelerara el proceso de desarrollo estabilizador y se lograra un desarrollo real más rápido.

3d
p

Am

115 NOV. 1978

América Latina

Deuda Pública y Planificación

Por CUAUHEMOC ANDA G.

La deuda pública externa de América Latina sin incluir Cuba y Puerto Rico, para 1960 era de 7,200 millones de dólares, tres veces mayor en 1970 y para 1976 se había más que triplicado al llegar a 68,000 millones de dólares. Cabe mencionar que poco más de la mitad del total de la deuda corresponde a dos de los veintitrés países considerados, ellos son: Brasil y México.

En 1976, de acuerdo con cifras del Banco Interamericano de Desarrollo, por concepto de intereses y de servicio de la deuda pagados salieron de la región 10,709 millones de dólares más 4,537 millones por pagos de amortización. Ambas cifras suman 15,246 millones de dólares.

La deuda en 1975 era de 54,154 millones de dólares y de 68,333 millones un año después. Esto quiere decir que en 1976 se pidieron prestados 14,179 millones de dólares que llegaron a la región, pero por concepto de la propia deuda externa acumulada salieron los mencionados 15,246 millones de dólares. Es decir una descapitalización neta por ese año de más de mil millones de dólares sólo en estos conceptos.

Por lo que se refiere a los años 1977 y lo que va de 1978, aun cuando las cifras totales no están combinadas y depuradas, la tendencia es igual o peor.

Ahora bien, del análisis de estos datos podemos estimar que a corto plazo, América Latina seguirá recurriendo a la deuda externa. Claro que el problema no está en pedir prestado para pagar lo que se debe, sino que debido al raquítico ahorro interno, se requiere recurrir al endeudamiento externo para financiar los planes y programas de desarrollo de la región.

De lo anterior, se deriva la importancia que los expertos en planeación y programación tienen, pues deben imaginar y promover proyectos no sólo rentables, sino más que rentables para cubrir la deuda que arrastramos, y además estos proyectos deben dar una alta prioridad a la creación de empleos dado nuestro alto índice de desempleo.

Lamentablemente no ha existido el apoyo político para los planificadores. Los políticos quieren resultados a corto plazo y los problemas de desarrollo regional requieren para su solución un mayor tiempo.

De setenta programas de desarrollo regional que había en algunos países de América Latina en 1970, la mayoría han desaparecido, han fracasado, han sido absorbidos o bien se les ha permitido sobrevivir.

Más aún, a raíz de la crisis monetaria internacional y las constantes intervenciones del Fondo Monetario Internacional, éste ha pedido a los gobiernos algunas medidas de austeridad, y en lugar de aprovechar los organismos de planificación, como sería lo lógico. Estos organismos han tendido a desaparecer. Basta como ejemplo la liquidación del Plan Lerma Asistencia Técnica que analizaremos en otro artículo.

EXCELSIOR
MEXICO, D. F.

3d
p

Am

"México Empieza a Mostrar las Uñas"

16 DIC. 1978

- ★ El Petróleo, Raíz de la Nueva Dureza
- ★ Agresiva Reputación de M. Ulloa: I. I.
- ★ Baja Intereses y Adelanta los Pagos

NUEVA YORK, 15 de diciembre. (AP)—Carlos Martínez Ulloa, director de la Deuda Pública de México, "se ha creado la reputación de ser uno de los más duros y agresivos" entre los negociadores de deudas de los países del Tercer Mundo, informa la revista Institutional Investor.

El ingrediente secreto de la nueva actitud de dureza de México en materia de préstamos internacionales es el petróleo, añade la revista mensual en su número de diciembre.

"Armado de las crecientes reservas petroleras, Martínez ha reformado completamente la estrategia y táctica mexicana en los nueve meses desde que asumió el cargo de director principal del programa crediticio de su país", comenta la revista.

"Considerado en un tiempo por los banqueros como uno de los más amables entre los países prestatarios, México está comenzando a quitarse la imagen generosa y solícita, y está mostrando dientes afilados. Se ha dedicado activamente a reducir márgenes de inte-

res y hasta ha pagado algunos créditos antes de tiempo.

"Para los banqueros, la cuestión principal es cómo la explosión petrolera afectará a los planes mexicanos de enormes créditos. México ocupa probablemente el segundo lugar entre los países prestatarios en desarrollo después del Brasil, con 27,000 millones de dólares de deuda externa, más 8,000 ó 9,000 millones de dólares de deudas del sector privado. Martínez considera que la bonanza petrolera acabará virtualmente con los nuevos préstamos.

Vaticina que dentro de cinco años "nos retiraremos del mercado" de capitales. Sin embargo, hay otros que no están tan seguros.

"In cuestionablemente el apetito mexicano para los

préstamos extranjeros no dio señales de cejar en 1978. Este año el país habrá tomado prestado de ocho mil a nueve mil millones de dólares, sin contar los créditos a corto plazo... el año entrante, según Gustavo Romero Kolbeck, director general del Banco de México, la cifra neta será menos de tres mil millones de dólares. Jesús Silva Herzog, alto funcionario del Tesoro Mexicano, es aún más optimista, vaticinando un aumento neto de sólo 2,500 millones de dólares el año próximo, al tiempo que Pemex aumenta sus exportaciones a 600,000 barriles por día.

"Sin embargo, en el mejor de los casos, en 1979 sólo habrá una desaceleración del ritmo a que aumenta la deuda mexicana, dice un economista de Nueva York.